

XXV Asamblea Académica

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CENTRO AMÉRICA
UACA**

**Con ocasión del
XL ANIVERSARIO DE LA
PRIMERA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE COSTA RICA
(1976-2016)**

Miércoles 24 de agosto del 2016

Programa XXV Asamblea Académica

Hotel Radisson

Hora actividad

- 1:30 Inscripción de participantes.
- 2:00 Bienvenida, Guillermo Malavassi, Rector UACA.
- 2:15 **Ponencia I: La preparación de los profesores de Educación Media.**
Lic. Guillermo Malavassi Vargas, Rector Universidad Autónoma de Centro América.
- 2:45 Comentario: Máster Iván Molina Jiménez, Historiador, Catedrático de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, investigador del CIICLA.
- 3:00 Comentario: Dr. Víctor Buján Delgado, Matemático, ex Catedrático de la Universidad de Costa Rica.
- 3:15 **Ponencia II: Relación de las universidades públicas y privadas.**
Licda. Rosa Monge Monge, Presidenta de UNIRE y Rectora de la Universidad Latina.
- 3:45 Comentario: Licda. Ligia Meneses Sanabria, Representante de las Universidades privadas en el CONESUP, Rectora de la Universidad Santa Lucía.
- 4:00 Comentario: Master Arturo Jofré Vartanián, ex Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Presidente del Consejo de Acreditación del SINAES.
- 4:15 RECESO PARA CAFÉ.
- 4:45 **Ponencia III: ¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo cada curso de la carrera?**
Dra. Graciela Meza Sierra, Dra. en Psicología, Directora del Instituto de Enseñanza de Posgrado e Investigación, UACA.

- 5:15 Comentario: Ing. Ana Bolaños Chaves, Directora de la carrera de Ing. Civil, UACA.
- 5:30 Comentario: Máster Alejandro Cruz Molina, ex Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ex Ministro de Ciencia y Tecnología, Rector de la Universidad LEAD.
- 5:45 **Ponencia IV: ¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?**
Dr. Roberto Sasso Rojas, Presidente del Club de Investigación Tecnológica, Miembro del Consejo, Directivo de la Universidad Veritas.
- 6:15 Comentario: Máster Dennis Bolaños, Director Académico de la UACA.
- 6:30 Comentario: Máster Ignacio Trejos, Rector del CENFOTEC, Miembro del Club de Investigación Tecnológica.
- 6:45 Informe del Relator. Lic. Federico Malavassi, Presidente de la Junta Administrativa de la 'Fundación Universidad Autónoma de Centro América'.
- 7:05 Fin de la Asamblea Académica.
- 7:30 Cena en honor de todos los invitados.
Brindis: Lic. Enrique Granados Moreno, Miembro de la Junta Administrativa de la Fundación.

Bienvenida del Rector de la UACA

Colegas universitarios: Hace cuarenta años nació la Universidad Autónoma de Centro América, UACA. Esto ha tenido una gran significación en la historia de las universidades privadas de Costa Rica, porque ella abrió el camino, en medio de muchas luchas, y de esa manera hizo posible que paulatinamente fueran creándose otras hermanas universidades.

Por lo anterior es que se ha querido celebrar este XL Aniversario no solo como un asunto interno de la UACA -- el que

efectivamente esta ha celebrado intramuros con mucha alegría -- sino que la satisfacción no sería completa si no se invitaba a todas las otras universidades privadas del país, todas hermanas en la misma tarea, mediante alguna delegación de cada una, para que se celebrara y recordara un nacimiento de la mayor importancia para cada una, porque si la primera no hubiera abierto el camino, tarea tan difícil, quién sabe cuáles otros se hubieran decidido a dar el primer paso.

Además, la experiencia nos ha enseñado a todas que, -- lo que constituye casi un lema de la UACA "Hay que defender la libertad de enseñanza y con frecuencia sufrir mucho por ella", -- solo juntas, las universidades privadas podemos enfrentar las dificultades enormes que los trámites de los asuntos universitarios requieren, a lo cual hay que agregar el enfrentamiento con los poderes públicos, muestra de lo cual la constituyen los liberticidas proyectos de ley que algunos pretenden que les apruebe el Órgano Legislativo.

De seguido veremos un video institucional de la UACA y seguidamente escucharemos a cuatro Ponentes y a los respectivos Comentaristas. Todos los temas se han planificado para que sean de interés para todas las delegaciones que toman parte en esta Asamblea.

Estimados representantes de las universidades privadas de Costa Rica: ¡Sean bienvenidos a esta XXV Asamblea Académica! Igualmente quedan invitados para la Cena que todos juntos, Deo volente, tendremos a su término en horas de la noche.

Primera Ponencia

La preparación de los profesores de Educación Media

J. Guillermo Malavassi V., Rector de la UACA

Solemos llamar a los ciclos lectivos, ubicados entre la educación de I Ciclo y II ciclo y la universitaria, educación media, educación secundaria o educación de tercer ciclo y ciclo diversificado. Fácilmente se comprende de qué etapa se trata.

El propósito de traer el tema a colación no es tratar de resolver los asuntos atinentes a este estadio educativo, sino considerar que esta educación media condiciona grandemente la educación universitaria.

No es necesario argumentar mucho sobre situaciones propias de la educación media: los informes de Estado de La Nación reiteran año con año sus debilidades; los exámenes internacionales comunes a varias naciones, revelan las limitaciones que se dan en lo atañadero, particularmente, a Matemáticas, Ciencias y uso del lenguaje.

La Dra. Silvia Castro, columnista de La República, en un artículo reciente acentúa así la situación existente:

“El sistema educativo público actual, inmovilista y reaccionario, ofrece mediocridad para los más capaces y el fracaso rotundo para seis de cada diez chicos”. Fuerte y cierto. (“Sistemas educativos que funcionan”, *La República*, (25 jul. 2016), pág.25).

El Ministerio de Educación Pública administra el inmenso sistema de educación que abarca la primaria y la secundaria, fundamentalmente. Sin embargo no tiene a su cargo la preparación ni de los maestros ni la de los profesores. Esto ya constituye un problema de acuerdos entre universidades y Ministerio que suelen suscitar comentarios críticos por los resultados obtenidos.

Las universidades privadas no pueden modificar sustancialmente la preparación de profesores de educación media, en tanto las universidades públicas sigan un cierto tipo de formación y el curso de quienes quieran seguir esa carrera: el peso de aquellas y las normas e nombramiento dificultan un verdadero cambio. Ese es un serio impedimento para mejorar la situación.

En la historia de este asunto hay aspectos importantes que han dejado las cosas en la situación en que se hallan y la nación costarricense simplemente se entera de los resultados y las familias que pueden, buscan como superar las limitaciones que hallan en los colegios públicos.

Alguna vez fue publicado un trabajo de investigación (Dra. Murillo de Thomas) que mostraba cómo los estudiantes de primaria al ingresar en secundaria languidecían en su aprovechamiento y casi se traslucía que retrocedían en su capacidad de aprendizaje, al punto que alguna vez se comentó –quizá *cum grano salis* - que para salvar a los estudiantes de ese escollo, quizá fuera mejor que pasaran directamente del sexto grado de la escuela al primer año de la universidad.

Las familias comenzaron a enfrentar esa situación conforme lo que puede discernirse de este simple esquema: los padres profesionales y con recursos de biblioteca familiar y financieros, haciendo todo lo posible por matricular a los hijos en colegios privados que estiman ser los mejores, los que, al mismo tiempo, suelen tener alto costo. De allí hacia abajo, cada familia haciendo lo que podía, dependiendo en gran parte de si eran profesionales y tenían recursos de vida de estudio y financieros. Así fueron apareciendo muchos colegios privados.

Cuando, sobre todo la Universidad de Costa Rica, ha mostrado los resultados del examen de admisión, los bachilleres de los colegios privados, en forma semejante a los provenientes de los colegios llamados científicos - que suelen contar con mejores condiciones para la enseñanza - han solido quedar mejor librados que los demás, lo que les significa una gran ventaja en su posible afán por llegar a ser graduados universitarios.

De manera que sin exagerar, se puede decir que hay colegios que bajo esas premisas, se pueden calificar de primera y otros de segunda. Ello condiciona mucho lo que sigue: la oportunidad de efectuar estudios universitarios tratando de asistir a las que se considera las mejores universidades. En las públicas -- que tienen examen de admisión -- buen porcentaje de los bachilleres provenientes de colegios privados y científicos, suelen quedar bien ubicados y el estudio lo paga mayormente el Estado: se les suman ventajas.

Los que no logran ingreso en las universidades públicas, en general, buscan estudiar en las privadas, lo que comporta tener que poner recursos financieros que a los otros casi les resultan

gratuitos; además, muchos deben trabajar para costearse sus estudios. Y si provienen de colegios que no estaban entre los mejores, arrastran un déficit en su preparación que constituye un gran problema en las universidades, no solo privadas.

Todo ese panorama, dicho en breve, es lo que lleva a considerar que la preparación de profesores de educación media debe ser mejor de lo que actualmente es.

Se han escrito y dicho muchas cosas sobre el particular.

En Costa Rica existe una interesante historia que pocos conocen sobre la creación en 1968 de la Escuela normal Superior, dedicada a preparar profesores de Estado, entidad dependiente del Ministerio de Educación Pública, que logró en su tiempo preparar bajo el cuidado del MEP centenares de profesores, número que contrastaba con la muy escasa cantidad de candidatos que asistían a la Universidad de Costa Rica y que no lograban suplir el número que exigía la creación de colegios de segunda enseñanza. Lamentablemente esa Normal Superior fue transformada en la Universidad Nacional, con lo cual se creó otra universidad pública, pero desapareció la Escuela Normal Superior. Véase la información exhaustiva en www.guillermomalavassi.com

[Recuérdese lo que se tenía en mente al crear esta Escuela: L'École Normal Supérieure. El objetivo principal de la ENS es la formación de los profesores de élite, los investigadores y los administradores públicos. Sus alumnos han proporcionado a Francia decenas de filósofos, escritores, científicos, estadistas, funcionarios y diplomáticos, periodistas, abogados, directores, gerentes e incluso oficiales en el ejército y eclesiásticos. Entre ellos se encuentran 13 Premio Nobel: 8 de ellos en Física, más de la mitad de los destinatarios del CNRS 's medalla de oro (el más alto premio científico de Francia), varios cientos de miembros del instituto de Francia, varios primeros ministros y muchos ministros. La escuela ha conseguido un reconocimiento especial en el campo de las matemáticas y la física como principal campo de entrenamiento científico de Francia, junto con una gran notoriedad en las ciencias humanas como la cuna espiritual de

autores como Julien Gracq, Jean Giraudoux, y Charles Péguy, filósofos como Henri Bergson, Jean-Paul Sartre, Louis Althusser, Simone Weil, Maurice Merleau-Ponty, Paul Nizan, y Alain Badiou, los científicos sociales como Émile Durkheim, Raymond Aron y Pierre Bourdieu, y “teóricos franceses” como Michel Foucault y Jacques Derrida. (Creada a fines del siglo XVIII, la ENS recluta a sus estudiantes por la competencia y por los expedientes). Los estudiantes son seleccionados por la calidad de su formación previa sobre la profundidad de su conocimiento y su disposición a la innovación y la creatividad.

L’ÉNS es en Francia es una institución pública de educación superior dedicada a la formación de investigadores y **profesores** en las humanidades, la ciencia y la tecnología. *Se considera el más selectivo de ellos de los centros de enseñanza superior.*

Cuando se utiliza el término sin la calificación, por lo general es la ENS, ubicada calle de Ulm en París, la más antigua de las ENS, que existe en su forma actual desde 1826 *El adjetivo «superior» se añadió al nombre de la Escuela Normal en 1845 para evitar la confusión con las escuelas normales primarias para la formación docente.*

Actualmente hay en Francia otras tres escuelas del mismo tipo: la Escuela Normal Superior de Lyon cuyos orígenes se remontan a 1880, la Escuela Normal Superior de Cachan cuyos orígenes se remontan a 1891 y la Escuela Normal Superior de Rennes creados en 2013.

El historiador D. Iván Molina Jiménez, invitado a esta Asamblea como Comentarista de esta ponencia, en su muy justamente elogiada y reciente obra -- *La educación en Costa Rica, de la época colonial al presente* (EDUPUC, Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, 2016, 758 págs.) -- se refiere en su Capítulo 8, punto 5, a **Poder y pedagogía.**

Debe tenerse presente que desde tiempo antes de los sucesos a que se refiere D. Iván, comenzó a aumentar muy velozmente el número de colegios de segunda enseñanza, lo que trajo por

consecuencia que no hubo profesores preparados expresamente para atender la enseñanza en tantos colegios. El Ministerio de Educación Pública comenzó, entonces, a nombrar maestros de primaria como profesores de segunda enseñanza, apoyándolos de alguna manera para que pudieran desempeñar decorosamente su tarea. Pero es algo bien sabido que entre calidad y cantidad suele darse una relación inversa: a mayor cantidad, menor calidad. Y eso es un asunto de muy largas consecuencias. No solo en Costa Rica, sino en el mundo entero. En Costa Rica en 1869 se declaró constitucionalmente gratuita y obligatoria la enseñanza primaria para niños de uno y otro sexo. A finales de ese año esa disposición constitucional se reglamentó por el patricio D. Jesús Jiménez y más adelante D. Mauro Fernández hasta los domingos se reunía para colaborar en la preparación de maestros. Pero aquella universalización crecía muy poco a poco. Se crearon y funcionario por muchos años escuelas de primer orden y de segundo orden: las primeras hasta tercer grado y las otras hasta sexto. Hubo estos colegios de segunda enseñanza: San Luis Gonzaga, fundado por Francisco Morazán en su fugaz paso como gobernante de Costa Rica; el Liceo de Costa Rica, el Colegio de Señoritas, el Instituto de Alajuela, el Colegio de Sion, el Colegio Seminario, el Colegio Sagrado Corazón y el Colegio María Auxiliadora, fundamentalmente. Muchos de sus profesores provenían de Suiza, de Francia, de Alemania, de España... Años después vino la avalancha de escuelas todas de primer orden y multitud de colegios. Los grandes profesores, bien seleccionados, de segunda enseñanza, se diluyeron en la multitud de profesores que fue necesario digamos que, en muchos casos, improvisar. La calidad sin la menor duda se resintió. Así se llega a los tiempos del punto citado de la obra de D. Iván Molina.

Destaco, en razón de la brevedad, escogiendo lo más expresivo de su planteamiento, lo que me parece que constituye cuestión por tratar de comprender y ver qué vías de solución pueda tener:

Aparecieron el pedagogismo y el facilismo, opuestos a valores académicos más enfocados en el valor del saber científico y en las exigencias de aprender bien, con su adecuado esfuerzo, las cosas importantes.

...“el modelo propuesto por sus adeptos promovió una formación de maestros y profesores cuyo eje era lo didáctico, en detrimento de los contenidos científicos específicos, que fueron categorizados como secundarios o accesorios...”

“La información disponible evidencia que, desde antes de 1950, el personal docente con una preparación más especializada en diversos campos del conocimiento empezó a perder espacio frente a individuos que basaban su poder en la pedagogía...”

“La reforma universitaria [de 1957]... convirtió a la Escuela de Pedagogía en la Facultad de Educación... [la que logró]... consolidar su dominio sobre la preparación de todos los estudiantes de la UCR que cursaban carreras vinculadas con la docencia en escuelas y colegios. El principal resultado de este cambio fue que los futuros profesionales en estos campos quedaron adscritos a la instancia institucional de menor competencia académica, condición reconocida por el propio Rector Facio Brenes”.

“La Ley de Carrera Docente de 1970... [estableció] que la formación pedagógica ... era condición básica para que maestros y profesores lograran estabilidad laboral y pudieran ascender dentro del sistema de enseñanza, en detrimento de la preparación específicamente científica...”

[Como se daba mucha]... deserción, repitencia y extraedad, esto “proporcionó el fundamento fáctico y técnico para una reforma dirigida a elevar la promoción y la retención de los estudiantes en detrimento del nivel de exigencia”.

“...el MEP respondió al desafío planteado... [consistente]... en eliminar los exámenes generales ...[de Bachillerato].” Comento: que quedaron eliminados durante 14 años, con tristes resultados en la preparación intelectual de los estudiantes. Se restituyeron en 1988, a medias, porque parte de la calificación proviene de las notas de quinto año, que suelen tener diverso valor relativo de colegio a colegio.

“El resultado de esta flexibilización, cuyo propósito era disminuir la deserción y la repitencia, fue prescindir de los controles mínimos que existían sobre la calidad de la enseñanza... y promover el facilismo”.

“El deterioro experimentado por la educación preuniversitaria fue agravado porque la UCR y la UNA, acordes con la Ley de Carrera Docente, consolidaron un modelo de formación de maestros y profesores que favorecía la profesionalización por la vía pedagógica, descuidada la formación científica, y dependía crecientemente de estudiantes con un capital cultural más limitado.”

Estas citas entresacadas del libro de D. Iván Molina constituyen, en mi parecer, un verdadero memorial de agravios en detrimento de la educación nacional.

Vigorosas críticas al facilismo y al pedagogismo pueden verse, por ejemplo, en Enkvist, Inger. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/25619390>. Repensar -la-educación-Inger-Enkvist.

¿Qué hacer?

Una solución es lamentarse y seguir por el mismo trillo. Otra tomar inspiración en quienes han mostrado una buena manera de seleccionar a los mejores estudiantes para inclinarlos por la carrera del magisterio, como se ha hecho notable, por ejemplo, en Finlandia.

Me parece que en la memoria de todos está que mucho se ha citado a Finlandia por haber enfrentado esa preparación de educadores con éxito, de un modo que ha llamado poderosamente la atención y ha sido objeto de estudio en varias partes como puede consultarse en internet. Por ejemplo, Pérez-Barco, M.J. Recuperado de <http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20130321/abci-formación-profesores-espanols>. *Así se forma un profesor en Finlandia*. 26 de julio del 2016

“Hasta ahora para acceder a estos estudios [de magisterio, en España] no se ha exigido una nota alta en Selectividad. En muchas ocasiones, bastaba un cinco para empezar a estudiar Magisterio. Y para muchos, ese fácil acceso ha lastrado la formación de los profesores, sobre todo al mirar hacia **Finlandia**, el ejemplo en el que se fija gran parte de la comunidad educativa ya que **sus alumnos acaparan los primeros puestos del informe PISA por su excelente nivel educativo.**

Los finlandeses **escogen sólo a los mejores alumnos para ser maestros**, convencidos de que los mejores docentes deben situarse en los primeros años de la enseñanza. Hay que superar un proceso de selección muy exigente para acceder a los estudios universitarios para ser profesor.

Así lo describe Javier Melgarejo, licenciado en Psicología y doctor en Pedagogía, que ha realizado diversos estudios sobre el sistema educativo de Finlandia: sólo los estudiantes con mejores expedientes académicos y más elevadas calificaciones en la reválida (algo así como la Selectividad española) pueden plantearse ser profesores. «**La nota media del Bachillerato y de la reválida deben superar el nueve sobre diez**», explica Melgarejo.

Superar un examen nacional

Después se presentan a una prueba nacional para acceder a la carrera docente, donde también se tiene en cuenta si el aspirante lleva a cabo actividades de voluntariado, tiene experiencia profesional, otros estudios... «Suelen escoger al 10% de los candidatos que se presentan. Son los mejores, con aptitudes de sobresaliente, que han superado en el examen nacional a otros alumnos también muy buenos», afirma Luisa Gutiérrez, responsable de comunicación del Instituto Iberoamericano de Finlandia.

En la entrevista se comprueba si el aspirante vale para maestro

Los aspirantes pasan a la segunda fase en la que cada universidad realiza las pruebas que estima oportunas: «El resumen de una lectura de un libro, una explicación de un tema

ante una pequeña clase, demostrar aptitudes artísticas (dibujar, música...), una prueba de matemáticas y otra sobre tecnologías de la información — dice Melgarejo—. Uno de los aspectos esenciales es la entrevista, donde se comprueba que el aspirante tiene las propiedades necesarias: **capacidad de comunicación, actitud social y empatía**. Si no las tiene o no las puede incorporar, se prescinde de él y no accede a la formación».

[...] En Finlandia, el título de grado equivale a cinco años. Las prácticas se realizan desde el principio, en periodos más cortos durante los tres primeros años y más largos en los dos últimos. Al final, el aspirante realiza una tesina de fin de carrera. Si aprueba entra en el mercado de trabajo y será seleccionado por el director de algún colegio

Pero hay otra clave para el debate: «Los profesores en Finlandia cuentan con más prestigio social que un médico», dice Luisa Gutiérrez, algo de lo que adolecen los docentes españoles. «**Son valorados y respetados por padres, alumnos, el director del colegio...** Se confía en ellos. Y eso contribuye a que tengan mayor autonomía y altas dosis de motivación», asegura Gutiérrez. ...«El éxito de Finlandia en educación se debe a la mayor valoración y prestigio social de los maestros, a una buena selección y una formación que se cuida. Además, hay una unión de fuerzas de todas las administraciones. Y también están bien pagados y motivados.»

Lo primero, es que quienes pretendan ser educadores, sean escogidos entre los mejores estudiantes del estadio educativo anterior; lo segundo, sean sometidos a pruebas y entrevistas; lo tercero, el plan de estudios es de alto nivel. Hay que entender ese nivel como estudiar Medicina o Ingeniería Civil. Por consecuencia, si completan con éxito sus estudios, son profesionales de mucho prestigio tanto por su capacidad, su preparación, como por el reconocimiento social de estar entre los más altos profesionales de la nación, bien remunerados. En algún comentario se ha llegado a decir que el plan de estudios de uno de estos profesores es el profesor mismo.

Los planes de estudio y los programas siempre quedan condicionados a la acción del profesor. Lo que se escriba en el papel alcanza su plenitud en manos del profesor bien preparado. Como una partitura: queda en manos de los ejecutantes.

Tengamos presente que si los profesores de educación media estuvieran, en general, a la altura de lo que ocurre, por ejemplo, en Finlandia, de seguro los estudiantes que aspirarían a continuar estudios universitarios, en todas las carreras, irían en mucho mejores condiciones intelectuales y morales que los que han sido víctimas del facilismo y del pedagogismo.

Pienso que ninguna universidad por sí sola puede enfrentar esta cuestión exitosamente. Se trata de un inmenso problema nacional en que el tiempo ha corrido en contra de la buena solución.

¿Qué podríamos hacer las universidades privadas, en conjunto, para actuar en beneficio de la educación media de Costa Rica -- sus profesores, estudiantes y familias -- a fin de que los valiosos fines de la Ley Fundamental de Educación tengan su plenitud merced a profesores que sepan cultivar las virtudes del estudio, la constancia en él, el esfuerzo, la dedicación, la fortaleza para no echarse para atrás ante los desafíos de leer, escribir, preparar exposiciones orales, ir bien estimulados más allá del aula a proseguir su cultivo, tanto con la lectura asidua y la escritura oportuna, como con la inteligente participación en todo aquello que eleve la condición humana de cada estudiante a la altura del mayor desarrollo de sus potencialidades, sin ceder ni ante el pedagogismo ni el facilismo que suelen significar entrar derrotados antes de efectuar el esfuerzo que el verdadero estudio exige?

Para un verdadero cambio en esa cuestión -- cuya solución no debe postergarla el país -- deben unirse y pensar juntamente, tanto las universidades privadas como las públicas y el Consejo Superior de Educación. La importancia de la cuestión es incommensurable. Ninguna universidad por sí sola podría resolver apropiadamente cuestión de semejante talla.

Primer Comentario a la Primera Ponencia

“La preparación de los profesores de Educación Media”

Máster Iván Molina Jiménez

Catedrático de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) de la Universidad de Costa Rica.

De la interesante ponencia presentada por Guillermo Malavassi sobre la preparación de docentes para la enseñanza media, me interesa destacar tres aspectos principales. El primero se refiere a la formación propiamente dicha de tales profesores, el segundo se relaciona con el asunto del facilismo y el pedagogismo, y el tercero aborda la comparación con Finlandia.

1. Formación de profesores de secundaria

Según indica Malavassi, el Ministerio de Educación Pública (MEP) administra un sistema educativo inmenso, pero no tiene a su cargo la preparación de los docentes. Este es un punto cuya relevancia solo puede ser apreciada históricamente. Tras la creación de la Universidad de Costa Rica (UCR) en 1940, el Poder Ejecutivo perdió, momentáneamente, el control sobre la formación de docentes, al ser integrada la Escuela Normal en la nueva institución de enseñanza superior. Sin embargo, esta fue una pérdida de corta duración, ya que a inicios del decenio de 1950 el Gobierno reabrió la Escuela Normal con varias filiales y, además, reforzó programas para la capacitación de docentes en ejercicio.

Tal intervención del Poder Ejecutivo fue resultado de que la UCR no lograba graduar suficientes educadores de primaria (pese a algunos programas de emergencia puestos en práctica), un problema que se acentuó después de que se introdujo el examen de admisión en la década de 1960. Dada la fuerte presión que existía entonces por la apertura de más colegios y, por tanto,

de más docentes, Malavassi, en su condición de Ministro de Educación del gobierno de José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970), impulsó la creación de la Escuela Normal Superior para formar docentes de secundaria. Este proyecto fue muy exitoso en términos del número de sus graduados, pero históricamente miraba más hacia el pasado que hacia el futuro.

En efecto, ya para finales de la década de 1960 la tendencia internacional en la formación de docentes se orientaba a su preparación ya no en escuelas normales, sino a nivel universitario. Dos factores influyeron decisivamente en este cambio: primero, que los graduados a nivel normal por lo general se formaban en programas de apenas dos años de duración (aun en la UCR), por lo que había una presión para ampliar el plan de estudios; y segundo, que la consecución de un título universitario resultaba indispensable para que los educadores pudieran aspirar a la condición de profesionales.

De esta manera, con la fundación de nuevas universidades públicas en la década de 1970, en particular de la Universidad Nacional (UNA) que absorbió buena parte de las escuelas normales existentes, el Poder Ejecutivo perdió, ya de manera definitiva, el control de la formación de docentes en todos los niveles educativos, con excepción parcial de los docentes de la segunda enseñanza técnica. Pese a esta importante modificación, el Estado, mediante las universidades públicas, mantuvo control de la preparación de los profesores. Tal situación empezó a cambiar en los últimos decenios del siglo XX, cuando las universidades privadas comenzaron a incursionar en la formación de maestros y profesores.

En la actualidad, aproximadamente siete de cada diez títulos universitarios en educación son otorgados por las universidades privadas, y esa misma proporción se mantiene para los graduados como profesores de secundaria. En pocas palabras: ya no solo el Poder Ejecutivo, sino el Estado mismo, ha perdido control de la formación de los docentes de la segunda enseñanza. Es muy posible, además, que la proporción referida se incremente un poco más en los años venideros, dado que tanto la UNA como en particular la UCR parecen haber perdido interés en las carreras de educación.

Tal dato es de suma importancia porque muestra la enorme responsabilidad que tienen ahora las universidades privadas con la educación costarricense. Malavassi se pregunta qué pueden hacer dichas entidades para contribuir a mejorar la calidad en la formación de los docentes de secundaria. Mi respuesta es que lo mejor que pueden hacer es empezar a acreditar todas sus carreras en el área de educación. Sé que la acreditación no es suficiente, pero acreditar es definitivamente mejor que no hacer nada.

2. Pedagogismo y facilismo

Hacia la década de 1930, se presentaron en Costa Rica las primeras manifestaciones de lo que ahora se conoce como pedagogismo, un término que refiere a las corrientes que priorizan lo pedagógico sobre lo propiamente científico en la formación de los educadores. Tal tendencia se expandió e intensificó a partir de la década de 1950 y se consolidó en la Ley de Carrera Docente de 1970, que supuso dos modificaciones fundamentales: primero, le arrebató al MEP la potestad que hasta entonces tenía de contratar a sus propios docentes; y segundo estableció una relación directa entre categoría laboral, base salarial, posibilidades de ascenso y formación pedagógica. Se estableció así un decisivo incentivo institucional para que la preparación de los docentes en general, y de los profesores de secundaria en particular, se diera por la vía pedagógica más que científica. Al desarrollo de este proceso contribuyeron poco después las primeras licenciaturas en la enseñanza de distintas materias.

Ciertamente, Malavassi fue el primer ministro de Educación que combatió pública y decididamente el pedagogismo; pero al igual que en relación con la fundación de la Escuela Normal Superior, su lucha iba en contra de las corrientes dominantes. Hacia finales de la década de 1960 habían tomado fuerza diversos enfoques pedagógicos que promovían tanto el facilismo en la aprobación como el cuestionamiento a la autoridad del docente en el aula. En el caso de Costa Rica, esas tendencias fueron todavía más reforzadas por el contraste entre la inversión pública sin precedente que realizaba el Estado y los logros limitados, sobre todo a nivel de la segunda enseñanza. La respuesta a esta situación fue la reforma educativa de 1973, que eliminó el

examen de bachillerato y flexibilizó la evaluación. Después de la profunda crisis económica de 1980-1982, la situación descrita no hizo más que agravarse y, como lo constataron diversos estudios, los estudiantes de secundaria, tanto los de colegios públicos como privados, en vez de desarrollar su capacidad de abstracción y de comunicación oral y escrita, más bien experimentaban retrocesos en estos campos.

El segundo ministro de Educación que enfrentó el pedagogismo fue Francisco Antonio Pacheco, quien consiguió no solo reintroducir el examen de bachillerato, sino otras pruebas nacionales. Tal logro, sin embargo, fue insuficiente y en parte efímero. Ahora bien, lejos de haber desaparecido, pedagogismo y facilismo mantienen una fuerte influencia en el sistema educativo. De momento, la sociedad costarricense dispone de dos medios principales para combatir esto: por un lado, la acreditación; y por otro, la aplicación de pruebas específicas a quienes compiten por una plaza docente sobre la materia que van a enseñar. Tales recursos, aunque importantes, son insuficientes, ya que el pedagogismo y el facilismo han arraigado no solo en las escuelas y facultades de educación de las universidades públicas y privadas, sino en la propia cultura nacional, como lo prueban los políticos que cada cierto tiempo proponen eliminar el examen de bachillerato y las organizaciones magisteriales opuestas a toda forma de evaluación de los docentes.

3. Finlandia

Considero muy oportuna la comparación con el caso de Finlandia que hace Malavassi, pero creo necesario señalar algunas diferencias básicas entre ese país y Costa Rica. En primer término, la educación en Finlandia es decisivamente pública, mientras que en Costa Rica hay un sector educativo privado que se ha desarrollado claramente en función de la acumulación de capital. Sin duda, el costo más alto de este sistema dual ha sido que las familias con más recursos económicos y culturales han tendido a abandonar la educación pública, con lo cual el sector de padres de familia que podría ejercer la presión más efectiva para mejorar tal enseñanza ha desertado de ella.

Igualmente, es preciso tener muy claras las diferencias en términos de inversión. En el año 2013, la inversión educativa por habitante en Finlandia ascendió a 3,530 dólares contra 752 dólares de Costa Rica. A nivel de la inversión por estudiante de secundaria, la diferencia también es muy marcada: 12.545 dólares por alumno en Finlandia en el año 2011 contra 4.000 dólares en Costa Rica en el año 2013. Finalmente, mientras en Finlandia el salario promedio anual de un profesor de secundaria ronda los 40.000 dólares al año, en Costa Rica la dotación respectiva es de aproximadamente 25.000 dólares.

A todo lo anterior, se debe sumar el desprestigio de la ocupación docente en Costa Rica, un fenómeno claramente asociado con el hecho de que las carreras de educación, tanto en las universidades públicas como en las privadas, se han convertido en carreras para estudiantes residuales: a ellas llegan predominantemente quienes, por distintas razones, no pudieron cursar las carreras de su preferencia. Por si esto fuera poco, hay que añadir que, a medida que el nivel educativo de la sociedad costarricense se ha elevado, el respeto de los padres de familia por maestros y profesores ha tendido a desaparecer, especialmente en el caso de padres con formación universitaria. Igualmente, hay que agregar a lo indicado el desgaste mediático a que se han visto expuestos los educadores después de cada una de sus huelgas o manifestaciones. Por último, es preciso considerar el hecho de que la cultura costarricense está recorrida por fuertes corrientes antiintelectuales, que manifiestan un total desprecio por el conocimiento y por quienes producen el conocimiento (estas mismas corrientes han alimentado el pedagogismo y el facilismo).

Pese a todos los factores que existen en contra, es posible emprender algunas iniciativas para empezar a mejorar la calidad de la educación costarricense. Por un lado, están aquellas desde el ámbito del control de la calidad, como la acreditación de las carreras y la realización de exámenes de incorporación a los educadores, así como formas de evaluación más razonables y efectivas del trabajo docente. Por otro lado, están aquellas modalidades dirigidas a la búsqueda de la calidad educativa que deben ser apoyadas y expandidas, como los Colegios Científicos,

el Colegio Humanístico, el programa de certificaciones de colegios técnicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica y el bachillerato internacional. En esta misma línea, un programa de formación de profesores de secundaria de alto nivel contribuiría decisivamente a sembrar y a esparcir calidad en el sistema educativo. Lamentablemente, la universidad que dispone de los mayores y mejores recursos para poner en marcha un programa de ese tipo, la UCR, parece no tener ningún interés en ponerlo en marcha.

Segundo Comentario a la primera Ponencia

“La preparación de los profesores de Educación Media”

Dr. Víctor Buján Delgado

**Doctor en Matemática. Ex Catedrático de la
Universidad de Costa Rica**

Esta interesante ponencia del Sr. Rector Guillermo Malavassi Vargas con motivo de la vigesimoquinta Asamblea Académica de la Universidad Autónoma de Centro América, UACA, nos ofrece una visión de la fundación de la Escuela Normal Superior que tiene un doble valor: en primer lugar, el de darnos una idea general de los obstáculos que enfrentaron y las luchas que libraron los proponentes de la creación de la institución llamada a preparar a los profesores de la educación secundaria o media de Costa Rica. En segundo lugar, el valor de poner en claro las principales razones de estas luchas y los papeles desempeñados en ellas por sus principales actores: por una parte los que propugnaban la fundación de una institución que produjera los profesores de la educación secundaria que el país necesitaba y por otra los actores y las instituciones que se oponían a tal fundación.

Es oportuno decir algo acerca del estado de la educación media costarricense en la actualidad. A este respecto me permitiré mencionar que es muy numeroso el conjunto de los costarricenses

y las instituciones costarricenses que estimamos que la educación media de Costa Rica sigue tan deficiente como en los días en que don Guillermo luchaba por la creación de una institución preparadora de profesores para la secundaria. Y, a pesar de estas estimaciones y a pesar de que pruebas comparativas internacionales como PISA, TIMMS, etc., nos dicen desde hace mucho tiempo, que la preparación matemática de los costarricenses, en los niveles medio y primario, es deficiente, algunos miembros de los grupos gremiales, algunas asociaciones, algunos mandos medios del Ministerio de Educación, y, por supuesto, algunos “pedagogistas”, como bien los llama don Guillermo, insisten en que nuestra educación formal marcha bien. Un ejemplo de este hecho es el artículo que el Ministro L. Garnier publicó al inicio de su primer período a cargo del Ministerio Educación. Para nuestra sorpresa, el título de dicho artículo era: **“Estamos bien, pero nos falta”**. Permítaseme subrayar el hecho de que pareciera ser que en Costa Rica, en muchos casos, la misión principal del Ministro de Educación es darle a su presidente paz con los gremios. Paz a cualquier precio incluyendo el precio de la ocultación de la verdad y de los hechos. Veamos otro ejemplo: a la vista de las numerosas protestas en la prensa nacional por la lamentable situación de nuestra educación formal, el Ministro de Educación del Lic. Rafael Angel Carlderón Fournier declara en La Prensa Libre del 25 de febrero de 1992: **“No hay Problemas en Educación”**. El pedagogismo, que no es lo mismo que la pedagogía, es el estilo de educación que hace a un lado los conocimientos de las artes, las ciencias, etc. Etc., para hacer énfasis en los métodos para enseñar. Para un pedagogista, no hay problema en que el liceo o colegio contrate a un profesor de Química que no sabe Química pero que recibió cursos sobre cómo enseñar esta ciencia.

Este énfasis desmedido en los métodos y las metodologías, que hemos llamado pedagogismo y cuyo origen sospechamos casi todos, cuenta con un poderoso aliado: el **“pobrecitismo”**. Algunos psicólogos y muchos educadores de hoy nos dirán que el estudio de la Historia es una crueldad para con los niños y los adolescentes porque en ella los pobrecitos alumnos necesitan

memorizar una gran cantidad de fechas. Lo mismo dirán del estudio de la matemática, en la que los pobrecitos alumnos están obligados a pensar. Y lo mismo dirán del español, asignatura que requiere de los pobrecitos alumnos aquellas interminables y agotadoras conjugaciones verbales. En esta lamentable combinación de pedagogismo y pobrecitismo se pierde el valor y la importancia del esfuerzo personal de los estudiantes

Estamos de acuerdo con el énfasis que don Guillermo pone en la importancia de la educación secundaria. Además pensamos que los nuevos análisis de nuestros problemas educativos deberían ampliar su universo para incluir a la educación primaria. Esto por cuanto, en muchos casos, al terminar la educación primaria el daño incurable está ya hecho. Porque muchos niños y niñas ya aprendieron en la escuela que estudiar es aburrido, que la matemática es desagradable y accesible solamente para unos pocos “nerdos”. Además, recordemos que los costarricenses contamos con un documento que nos ordena: “la educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria”. Se trata, por supuesto, de la Constitución Política de la República de Costa Rica en su artículo setenta y siete.

No faltarán casos en los cuales el niño o la niña recién salidos del sexto grado, han quedado lisiados permanentemente en matemática, por ejemplo, y en algunas otras asignaturas también, hasta el punto de no poder pasar con éxito a sus estudios secundarios.

Esos análisis de nuestros problemas educativos serían hoy bien distintos de los que se daban en Costa Rica hace unos veinte años. En aquellos días, el país contaba con un número de ciudadanos destacados en sus campos profesionales interesados en participar en discusiones y en propuestas públicas sobre medidas educativas que deberían tomarse en nuestro país. Tuve el honor de pertenecer a uno de esos grupos, el cual se reunía los martes en mi casa de San Pedro de Montes de Oca donde conversábamos sobre temas educativos y almorzábamos pizza.

Los que sabían de su existencia solían llamarlo, precisamente, “el grupo de la pizza”. En más de una ocasión, los periódicos nacionales nos publicaron artículos firmados por casi todos los miembros. Entre esos firmantes recuerdo en este momento a don Alberto Cañas Escalante, Yalena De La Cruz, Fernando Durán Ayanegui, Rodolfo Gurdián Montealegre, Fernando Leal, Roberto Murillo, Julio Rodríguez, Juan José Sobrado, Cecilia Valverde Barrenechea. Se me escapan algunos nombres. Observarán ustedes que el cincuenta por ciento de las personas que cito ya no nos acompañan en este mundo, lo que me trae a la siguiente pregunta: ¿sería posible reunir en la actualidad un grupo de voluntarios tan grande y con representación de los educadores, empresarios, filósofos, etc., etc. Interesados en los problemas de la educación formal costarricense y en revertir la arrolladora tendencia del pedagogismo?

Pienso que a lo mejor no. ¿Dónde encontraremos costarricenses antipedagogistas que nos ayuden a recuperar la educación formal costarricense a la cual los alumnos venían a estudiar y a aprender? Creo que para tales propósitos necesitaríamos otro o varios Guillemos Malavassi.

A todo esto, por supuesto que comparto y aplaudo la propuesta de don Guillermo cuando nos dice: “... **Mi propuesta es que las universidades privadas que ofrecen carreras que preparan educadores nos unamos, planteemos una vía de solución que tome en cuenta al Ministerio de Educación Pública, al Consejo Superior de Educación, la Ley de carrera Docente de 1970 y a las universidades públicas, y presentemos un estudio – que puede concretarse en varios proyectos – que esté a la altura de lo que Costa Rica siempre consideró que era uno de sus valores emblemáticos: una educación de calidad”.**

Don Guillermo, muchas gracias y muchas batallas más para beneficio y para gloria de la educación formal costarricense.

Segunda Ponencia

Relación de las universidades públicas y privadas

Licda. Rosa María Monge Monge MBA
Rectora de la Universidad Latina
Presidenta de UNIRE

1. Antecedentes y composición de un modelo asistémico

El instituto de la universidad en Occidente tiene larga data. Antes de su creación existieron las escuelas catedralicias y monacales. Y no fue sino hasta 1089 cuando se funda en Bolonia la primera, seguida de Oxford en 1096, París en 1150, que es la que dejó para siempre la denominación *Universitas*, Cambridge en 1208, Salamanca en 1218 y así sucesivamente Europa se fue llenando de universidades: Padua, Nápoles, Toulouse, Murcia, Coímbra, entre otras.

El instituto universitario pasa necesariamente a América con la conquista y la colonización. En 1538 se funda la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo y en 1551 se funda la Pontificia Universidad de San Marcos en Lima Perú, y en el mismo año se fundó la Universidad Pontificia de México. Y así sucesivamente La Plata en 1552, la Santiago de la Paz en Dominicana en 1558, en Colombia la Santo Tomás de Aquino en 1580, además de Córdoba, Bogotá, Colombia.

En Centroamérica el fenómeno universitario llegó hasta después, cuando se funda la Universidad de San Carlos Borromeo en 1676 y más de un siglo después se funda la UNAN de León en 1812.

Para entonces los costarricenses tenían que ir a estudiar a Guatemala o a Nicaragua, pues aquí no existió universidad hasta que se fundó la Universidad de Santo Tomás en 1843, por decreto del Gobierno de José María Alfaro Zamora.

Sin embargo, tiempo después en 1888 el Secretario de Estado, Mauro Fernández Acuña decidió cerrar la Universidad, pues se consideraba que la Universidad no estaba correctamente organizada y que era más importante fortalecer la educación media, antes de enfocarse en la formación superior.

No fue sino hasta 1941 cuando la Universidad de Costa Rica abrió sus puertas, como sucesora de la Universidad de Santo Tomás, como una universidad pública, única hasta que se fundaron otras universidades públicas.

En 1972 se fundó el Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago, al año siguiente en 1973 se creó Universidad Nacional, en Heredia. Hasta aquí las universidades públicas tenían el monopolio de la Enseñanza Superior.

En 1976, se da un hecho histórico en el país, con la creación de la primera Universidad Privada, la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA), que nace y se mantiene como fundación sin fines de lucro, con objeto de atender a los miles de estudiantes egresados de la segunda enseñanza que se quedaban sin posibilidad de admisión en las universidades públicas, por las limitaciones que estas tenían y siguen teniendo en las cuotas de admisión. Este hecho histórico que fue impulsado, entre otros, por un hombre visionario como don Guillermo Malavassi marcó el inicio de una transformación importante en la dinámica del sistema de educación superior en el país.

La UACA fue autorizada por decreto ejecutivo 5622-E del 23 de diciembre de 1975 y estuvo regida por este Decreto suscrito por el Ministro Fernando Volio y el Presidente Daniel Oduber hasta 1981, cuando se promulga la ley 6693 que crea el CONESUP y en sesión del CONESUP N° 14-82 se ratifica su aprobación.

Con la creación de la UACA se rompe el monopolio estatal de la educación superior y, como es lógico en estos procesos, la universidad pública resistió esta ruptura. La UACA abrió camino a la universidad privada y sufrió su consolidación, tuvo que luchar contra prejuicios e intereses. Estuvo sola durante diez años, hasta 1986 cuando se fundan la Universidad Adventista y la Internacional de las Américas. Ya había un camino abierto para la

universidad privada en nuestro país y abierto el camino vinieron las demás universidades : En 1986 inicia labores la UIA; en 1988 se organizó la ULACIT y la Panamericana, en 1989 se constituyó la Universidad Latina, la Interamericana y la Central abrieron en 1990, la UNELA abre en 1992 junto a la Hispanoamericana y la Universidad de San José; le corresponde iniciar operaciones a la ULICORI, a la Universidad Católica y a la Universidad del Diseño en 1993, para 1994 abren puertas la Universidad Braulio Carrillo, la UCI, la Veritas, la Fidelitas y la Monterrey. Hacia 1995 se constituyen la UNIBE, la Federada y la Isaac Newton. La Universidad Florencio del Castillo fue aprobada en 1995, y en 1996 abren operaciones la Universidad Santa Lucía, la Universidad del Turismo, la Juan Pablo II, la Magister, la Salle, la UMCA, la San Juan de la Cruz y la Escuela Libre de Derecho. La Universidad Bíblica fue aprobada en 1997 al igual que la UAM, la UCEM y la UNICA. Corresponde iniciar sus operaciones a la UISIL en 1997; la Empresarial y la Independiente. En 1998 abren la Universidad Cristiana del Sur y la Universidad del Valle. Para 1999 corresponde la apertura a la UCIMED, la UTC, la UCCART y FUNDEPOS. Le siguen la UCASIS, la Cristiana Internacional y la Creativa en el año 2000. Y en el 2001 inicia actividad la Universidad Santa Paula y la Metodista. A partir de ese momento, el CONESUP prácticamente cesa de autorizar nuevas universidades, salvo en los casos recientes de la Universidad Oscar Arnulfo Romero, CENFOTEC y LEAD University. Hay que señalar que las fechas indicadas se refieren al momento en que CONESUP autorizó su funcionamiento; no obstante, 13 de ellas tienen actividad prácticamente desde la constitución misma de la UACA cuando operaron como colegios de esta institución. La UACA fue en ese sentido incubadora de universidades privadas.

En esos años se crea a nivel público la UNED en 1977 y en el 2008 fue fundada la Universidad Técnica Nacional.

También el país cuenta con universidades internacionales e institutos de investigación como la Universidad para la Paz, la EARTH, el CATIE, el INCAE y el IICA, casi todas ellas con fines muy específicos y con poco protagonismo en la formación de profesionales, principalmente en el nivel de grado.

En total hay 5 universidades públicas, 53 privadas y 4 internacionales, tres sistemas de educación superior, desarticulados y con normativas y modelos de gestión diferentes.

Dentro de este contexto, vemos entonces que no existe un sistema universitario costarricense, como sí existen sistemas universitarios únicos en otros países. Las universidades públicas están coordinadas por el CONARE, creado mediante convenio entre las universidades estatales, y cuya personalidad jurídica le fue otorgada por la Ley 6162 de 1977. Por su parte las universidades privadas deben ser inspeccionadas por el Estado Costarricense conforme el artículo 79 de la Constitución Política, y para esos efectos fue creado el CONESUP mediante ley 6693 de 1981. El CONESUP se ha atribuido también funciones regulatorias, de rectoría, y en no pocos casos, administrativas.

Al no conformar las universidades costarricenses un sistema, es que las Universidades Privadas, buscando la promoción de la calidad, la defensa de sus intereses y la defensa de la libertad de enseñanza, crean en 1998 la Asociación de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica UNIRE, que es una asociación de afiliación voluntaria que agrupa en este momento a los Rectores de 25 universidades que representan el 85% de la matrícula de la educación superior privada, pues en UNIRE están las universidades más grandes.

Finalmente, surgen en los últimos tiempos, las Universidades extranjeras, que son Universidades que deciden ingresar al país, con programas especiales, sin regulación y que en cualquier edificio u hotel pueden ofrecer programas de posgrado, alta gerencia y más recientemente, carreras de grado, sin que exista ninguna normativa que defina la operación de este nuevo grupo de Universidades. Aquí surge una gran interrogante, y es qué es lo que quiere el país, hacer de su sistema de Educación Superior, cuestionamos en algunos casos la gestión de las Universidades Estatales y su nivel de cobertura o admisión, el gap de admisión que no pueden cubrir las Universidades Estatales es cubierto de manera responsable por las Universidades Privadas, las que han hecho inversiones de millones de dólares en infraestructura,

tecnología, desarrollo académico, investigación y extensión, pero que ven cada vez más limitado su accionar y sus posibilidades de crecimiento, por un modelo de inspección, que se ha convertido en una barrera imposible de sobrepasar, por su carácter subjetivo, antojadizo y con tiempos de respuesta que atentan contra la innovación y la competitividad. Sin embargo, y de seguido se empieza a facilitar el ingreso de Universidades extranjeras, que con asombro para los que hemos sufrido las debilidades del sistema, manifiestan abiertamente en la prensa nacional, que no se someterán el CONESUP, por ser un órgano sumamente lento. ¿Es acaso que todas las Universidades Privadas podríamos hacer lo mismo?

Así las cosas, tenemos cuatro grupos de universidades (estatales, privadas, internacionales y extranjeras), desarticuladas entre sí, sin un objetivo común y peor aún, sin una claridad en cuanto a las prioridades del país, que deberían estar orientadas a la formación oportuna y adecuada de profesionales que nos coloquen en una posición de mayor competitividad. Dentro de esta realidad podríamos decir que el único punto de encuentro lo constituye el SINAES, de adhesión voluntaria (hasta ahora) presidido por un Consejo de ocho miembros, de los cuales las universidades públicas nombran cuatro, las privadas y las internacionales nombran 4. Pero en su seno tiene una conformación indiferenciada, pues una vez nombrados carecen de representatividad según la ley orgánica del SINAES. Aunque formalmente el SINAES no es un monopolio, la conformación de una agencia independiente pasa por la aprobación de SINAES, pues ha sido definido por Ley como la Norma Nacional de Calidad. De esta forma cuatro universidades estatales, trece privadas y una internacional, están adheridas al SINAES, no conformando un sistema, en el sentido estricto, (es decir sus integrantes no interactúan como elementos estructurales y funcionales), sino que las universidades se relacionan individualmente con el Consejo, supeditadas a las reglas que apruebe el Consejo de Acreditación. Confluyen universidades de los tres sectores, indivisamente, y bajo la aplicación de un modelo de acreditación de aplicación universal, es decir, que se aplican los mismos manuales a las universidades públicas, las privadas y las internacionales.

Si esta tendencia se mantiene y si se aprueba la acreditación institucional obligatoria para las universidades privadas, un manual de acreditación institucional único podría resultar de imposible cumplimiento.

De esta suerte, no existe en Costa Rica un sistema universitario, lo que ha generado disparidades y disfuncionalidades y aunque han existido acercamientos informales UNIRE-CONARE.-CONESUP-SINAES, no existe una articulación orgánica entre ellos.

A partir del II Encuentro de Rectores, UNIRE ha venido abogado porque se instaure, aunque sea a largo plazo, un único sistema universitario, para que las reglas y exigencias sean comunes, sin perder de vista las particularidades de cada sector.

2. Relaciones universidades públicas-privadas.

Al irrumpir la UACA en la escena nacional y romperse el monopolio de la Universidad Estatal, hubo una reacción muy negativa de parte de la comunidad universitaria estatal, especialmente de los sectores de la izquierda, sobre todo atacándola en dos aspectos: que era una actividad mercantilista y que lucraban con el facilismo académico, todo bajo el supuesto de que las universidades privadas eran para los ricos y las públicas para los pobres.

La historia se decantó en otra dirección: La universidad privada requiere inversión privada redituable para subsistir y fue así como los sectores que la adversaban impulsaron la creación de un CONESUP, que lejos de apoyar y estimular la inversión privada en materia de educación superior, ha venido frenando su desarrollo, por la forma de operar. A pesar de esto, las Universidades Privadas han logrado subsistir y desarrollarse, atendiendo a una población de clases media y baja; mientras que en las Universidades Públicas cerca del 35% de su población

proviene de colegios privados y cerca del 8% de colegios semiprivados, por el contrario en las Universidades Privadas la población proviene en un 77% de colegios públicos y solo un 23% de privados, además de que cerca de un 70% de sus estudiantes son trabajadores que estudian y que trabajan para poder financiar sus estudios.

La universidad privada nació especialmente para abrirle oportunidades a la juventud costarricense, en el momento en que las universidades públicas resultaban insuficientes para cubrir la demanda de educación superior, como sigue sucediendo hoy.

La aparición de nuevas universidades privadas vino a solventar parcialmente la demanda académica del país, en la que irónicamente hay superávit en unas áreas y déficit en otras.

Tanto las universidades públicas como privadas tienen un mismo objetivo: *Proveer al país de los profesionales que se requieren para su desarrollo y competitividad.*

Persiguiendo este objetivo, el país apostó por financiar la infraestructura, la investigación y la extensión de las universidades públicas, mientras que las Universidades Privadas dependen únicamente de los ingresos que genera la matrícula; no hay estímulo estatal a la inversión privada, no hay apoyo y no hay ningún tipo de acompañamiento para el desarrollo académico en las Universidades Privadas. Esto ha generado que las Universidades Privadas hayan apostado más a la docencia y menos a programas robustos de investigación y extensión. El día en que, como política de estado, los fondos de investigación sean concursables, y las universidades privadas puedan participar para obtenerlos en igualdad de condiciones, no dudo que esta actividad adquirirá nuevas dimensiones y nuevos rendimientos, en beneficio de toda la sociedad costarricense.

Es quizás esta diferenciación la que ha llevado a pensar y a calificar a las Universidades Privadas como Universidades de baja calidad.

Desde 1976 hasta el 2008 no había canales de comunicación formales, ni relaciones, aunque fueran inorgánicas, entre los sectores universitarios públicos y privados, lo que no contribuía a mejorar las relaciones.

En agosto del año 2008 el CONARE tomó la iniciativa de convocar a un Encuentro de Rectores de Universidades Públicas y Privadas, en las instalaciones del Centro Nacional de Alta Tecnología, sede del CONARE. Era la primera vez que rectores de ambos sectores compartían un recinto de reflexión y acercamiento. Este encuentro sirvió para descongelar unas relaciones que no tenían por qué estar signadas por el distanciamiento, pues tenemos áreas de interés común. En este evento, por ser el primero preparado para romper el hielo, no se adoptó ninguna resolución.

UNIRE entonces tomó la decisión de invitar a los rectores de las universidades públicas a un Segundo Encuentro. Esta vez se realizó en el mes de junio del 2009 y participaron 40 rectores de universidades privadas y los 4 rectores de las universidades públicas de ese momento. *La calidad del servicio educativo siempre ha sido lo que nos convoca.*

En este encuentro contamos con la participación de dos expositores internacionales, uno de Colombia y otro de Perú, ambos intelectuales nos expusieron sus experiencias de cómo funciona un sistema universitario integrado, es decir, un sistema en donde las universidades públicas y privadas conviven para una misma forma de organización, con reglas comunes en cuya elaboración participan todas las universidades, sin que existan hegemonismos de ninguna naturaleza.

Este segundo encuentro tuvo como lema:

**CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMO UN COMPROMISO SOCIAL**

Y sus objetivos buscaban:

Objetivos Generales

- *Establecer las bases de diálogo que permitan un acercamiento efectivo entre los dos entes de representación de las Universidades de Costa Rica, UNIRE y CONARE.*
- *Determinar los criterios necesarios para que la oferta académica en la Educación Superior sea de calidad y responda a las exigencias de la sociedad.*

Objetivos específicos

- *Institucionalizar una mesa de diálogo entre los sectores universitarios costarricenses, que permita superar la actual dicotomía universidad pública-universidad privada, para avanzar hacia otras dicotomías: carreras de calidad y carreras que no cumplen estándares de calidad, con miras a promover una política de calidad integral en todo el sector.*
- *Homologar el lenguaje y los criterios de calidad, de modo que podamos encontrar áreas de entendimiento, aprovechando la experiencia y capacidad de la Oficina de Planificación de la Educación Superior OPES, de tal manera que se facilite a CONESUP, la inspección posterior del cumplimiento de compromisos.*

Los objetivos se cumplieron plenamente. En esta oportunidad sí se adoptó un instrumento de compromisos, firmado por el Presidente de CONARE y de UNIRE, que concreto en los siguientes compromisos:

- I. *Promover las relaciones de cooperación entre la universidad pública y privada para fortalecer la calidad académica en sus diferentes expresiones.*
- II. *Estudiar la posibilidad de aprovechar por parte de las universidades privadas la experiencia y conocimiento generado por OPES en el establecimiento de instrumentos*

y procedimientos para la aprobación y modificación de carreras, a fin de encaminarnos a la aplicación de un sistema coordinado de revisión y aprobación de carreras.

- III. *Establecer una política que favorezca una cultura por la calidad en las universidades costarricenses, que respalden los procesos de autoevaluación y autorregulación, tendientes preferentemente a culminar procesos de acreditación (carreras, instituciones y profesores).*
- IV. *Desarrollar actividades conjuntas en materia de gestión de la calidad como congresos, talleres, encuentros y otras actividades que permitan intercambiar experiencias e implementar políticas de calidad.*
- V. *Colaborar con el país, ofreciendo las estadísticas disponibles que se requieren, sobre estudios o investigaciones de carácter internacional y también para aquellos de nivel nacional que sirvan como referente para la toma de decisiones.*
- VI. *Institucionalizar las **ENCUENTROS DE RECTORES DE UNIVERSIDADES COSTARRICENSES**, de modo que **UNIRE** organice dicha actividad en el primer semestre de cada año y **CONARE** la organice en el segundo semestre de cada año, con el compromiso de que solamente rectores (as) titulares o rectores (as) en funciones pueden participar.*
- VII. *Estudiar la factibilidad de establecer un solo sistema para la acreditación de la educación universitaria costarricense.*
- VIII. *Avanzar en el cumplimiento de esta declaración mediante la creación de una comisión mixta UNIRE – CONARE*

Constituida la COMISIÓN MIXTA UNIRE-CONARE, esta inició su funcionamiento con mucho brío. La personalidad de José Andrés Masís, el Director de OPES, quien presidía la delegación de CONARE en esta Comisión, contribuyó mucho a que esta se consolidara, pues siempre buscó el acercamiento y las áreas de consenso.

Con posterioridad a este Segundo encuentro, se realizaron dos Encuentros más, de los cuales no se emitió ningún compromiso.

De la Actividad de la comisión Mixta surgió la necesidad de formar dos subcomisiones: se constituyó, también en forma Mixta, la subcomisión de Estadísticas, pues tanto la Declaración de compromisos del II Encuentro señalaba la necesidad e importancia de contar con estadísticas universitarias de las que el país carecía y necesitaba. Fue así como se constituyó el CENEES (Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior), que ha venido funcionando y se ha ido consolidando, y ha permitido que tengamos mejores datos para la toma de decisiones. En este momento están aportando sus datos las 5 universidades públicas y 42 privadas, lo cual resulta suficiente para tener una base de referencia con respecto al comportamiento del sector.

Igualmente se formó la subcomisión de Calidad, que ha sido también una subcomisión muy activa; ha promovido actividades de calidad con la publicación de una revista digital de participación de ambos sectores, ha convocado eventos sobre la calidad, promovió la contratación de don Claudio Rama, por medio de la Comisión Mixta, para que nos hiciera una investigación denominada "Aseguramiento de la calidad y regulación de la educación superior con base en estándares de calidad.". Igualmente esta comisión elaboró un proyecto de POLITICA NACIONAL DE CALIDAD UNIVERSITARIA, que fue aprobada por la Asamblea de UNIRE, pero no así por el CONARE, cuyos rectores alegaron que debían de aprobarse primero en cada uno de los consejos universitarios de sus universidades.

Producto del trabajo de esta Comisión Mixta, se estrecharon las relaciones en proyectos como Estado de la Nación, Estado de la Educación y el Observatorio Laboral, que si bien es cierto son proyectos del CONARE, UNIRE tiene una participación activa en su elaboración.

Hay que señalar que esta Comisión ha tenido muchos productos como la elaboración de una BOLETA NACIONAL DE GRADUACIÓN, que no pudo implementarse por la oposición de

CONESUP; la elaboración de estudios sobre procedimientos de aprobación de carreras, la colaboración de CONARE en diversas actividades como el esclarecimiento que permitió diferenciar los DIPLOMADOS universitarios de los para universitarios, y una serie de eventos comunes a que nos dedicábamos.

Esta Comisión funcionó regularmente, sesionando dos veces al mes, hasta diciembre del 2014, cuando don José Andrés Masís se pensionó. En el 2015 solo hubo una reunión protocolaria, al igual que en el 2016, por lo que las perspectivas de esta comisión son inciertas.

3. Conclusiones y Desafíos

Conclusiones, muchas:

1. Seguimos con un sistema de Educación Superior que cada vez está más desarticulado, lo cual atenta contra la competitividad del país.
2. Otros países han demostrado que pueden organizar sistemas educativos terciarios integrados. Eso contribuye al desarrollo de la educación superior, nosotros ni siquiera lo hemos podido discutir.
3. Las universidades privadas han demostrado que no constituyen una amenaza para la universidad pública. Por el contrario, cumplen un objetivo muy importante para el país, ya que atienden una necesidad, que, de no existir la Educación Privada, no sería atendida.
4. Las universidades privadas, cuya senda fue marcada por la UACA, llegó para quedarse, aunque todavía se tengan que enfrentar algunos resquemores que carecen de fundamento.
5. La realidad ha demostrado que la cooperación y no la confrontación producen mejores réditos nacionales. Las universidades públicas y privadas pueden emularse, deben competir por calidad y colaborar con el desarrollo y competitividad del país, por encima de cualquier prejuicio o ideología.

Desafíos, hay muchos. Pero uno solo es el más importante: construir un diálogo serio, reflexivo, académico, que privilegie el mejor interés nacional por sobre los prejuicios ideológicos, y que se centre en buscar los mecanismos que permitan hacer de la educación superior, pública y privada en Costa Rica, una de la más alta calidad.

El país merece un mejor sistema de Educación Superior, que garantice un proceso de formación de nuestros profesionales de altísima calidad. Cuatro modelos, con intereses diferentes, unos con privilegios y otros con grandes limitaciones no responden para nada a esta necesidad. Se impone un diálogo nacional, profundo, reposado y constructivo.

Ese diálogo debe merecer nuestro mayor esfuerzo y dedicación. Y ¿qué mejor ocasión para proponerlo, que en el marco de este foro y de la celebración del cuadragésimo aniversario de la UACA?

Celebrar hoy a la UACA, a cuyas autoridades, profesores, estudiantes y colaboradores felicito entusiastamente, es sin duda motivo de gran orgullo, pues ha dejado huella en la educación superior costarricense.

¡La historia de la universidad costarricense, sería impensable sin la UACA!

Muchas gracias.

**Primer Comentario a la Ponencia
“Relación de las universidades públicas y privadas”**

Ligia María Meneses Sanabria

**Rectora Universidad Santa Lucía, Representante alterna de las
universidades privadas en el CONESUP.**

Felicito a la Universidad Autónoma de Centro América, UACA, en ocasión de la celebración del **Cuadragésimo aniversario de su fundación** y agradezco al señor Rector don Guillermo Malavassi Vargas la invitación cursada a esta **XXV Asamblea Académica** que se realiza como parte de las actividades conmemorativas en ocasión de la **creación de la primera universidad privada en Costa Rica.**

Saludo a las autoridades académicas, administrativas y a todos los presentes.

Es un honor para mí comentar la ponencia impartida por la Máster Rosa María Monge Monge denominada **“Relación de las universidades públicas y privadas”**, por lo que me permito rescatar algunos de los aspectos más relevantes que la distinguida expositora nos ha planteado en su ponencia y de la cual surgen las grandes interrogantes sobre la Educación Superior Universitaria, indistintamente de su carácter Público o Privado y que nos lleva a plantearnos con mayor fuerza y pertinencia la pregunta: ¿cómo debe estar conformado el Sistema de la Educación Superior Universitaria de tal manera que este obedezca a una estrategia articulada en la que converjan ambos subsectores – público – privado?, y a una discusión nacional sobre ¿cuál es la visión país en torno a la Educación Superior Universitaria?; reconociendo, que este aporte dado por doña Rosa nos invita a una reflexión profunda que permita en un futuro dar respuesta a estas grandes interrogantes.

Empieza su ponencia por un recuento del origen del instituto universitario y realiza una rápida panorámica del desarrollo de la universidad en Occidente hasta llegar a la realidad histórica de la universidad costarricense.

Primero se refiere al inicio de las universidades europeas, llegando el instituto universitario hasta América como lo indica, con la conquista y la colonización, para ubicarse en este proceso en Centroamérica, hasta desembocar en la formación de la universidad costarricense.

En este proceso, nos ubica en el siglo XIX con la creación de la Universidad Santo Tomás, antecedente de la Universidad de Costa Rica, que fue creada en 1941 y mantuvo el monopolio estatal de la educación superior hasta 1972, cuando empiezan a surgir las otras cuatro universidades públicas (incluida la reciente Universidad Técnica Nacional).

La universidad pública costarricense estuvo dando el servicio educativo a la sociedad costarricense en forma exclusiva hasta 1976, en que sucede un hecho que quedará escrito en los anales de nuestra historia, cual fue: la creación y fundación de la primera universidad privada en Costa Rica, la **Universidad Autónoma de Centro América, UACA**, y con ello la UACA, promovida, entre otras distinguidas personalidades, por don Guillermo Malavassi Vargas, hombre luchador, forjador de sueños e ilusiones y de grandes batallas, que marcó el inicio de una transformación importante en la dinámica del sistema de educación superior en Costa Rica, al abrir el camino a la **libertad de enseñanza de la educación superior privada en nuestro país**.

La UACA logró romper, con muchas dificultades, el monopolio público en la educación superior, y, como lo relata la ponencia en comentario, fue la pionera del sector universitario privado.

Abrió el camino para darle nuevos alientos a la libertad de enseñanza privada, hasta 1976 reservada a la educación primaria y media.

A partir de 1976 vamos a tener educación privada en los tres niveles de enseñanza. Hoy el sector de la educación superior universitaria está conformado por 54 universidades privadas, 5 universidades públicas y 5 internacionales. La ponencia de comentario, con abundancia de datos y detalles, estructura este proceso histórico.

A partir de aquí, nos obsequia con una serie de reflexiones que dan cuenta del carácter asistémico de la educación superior costarricense, toda vez, que las universidades públicas cuentan con un órgano de coordinación de la educación superior estatal, el Consejo Nacional de Rectores, CONARE. Las universidades privadas de conformidad, con el artículo 79 de nuestra Constitución Política, son inspeccionadas por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, CONESUP, y su órgano de representación es la Asociación Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica, UNIRE.

Por su parte, las universidades internacionales que han sido creadas cada una por ley de la República, no tienen un órgano coordinador entre ellas.

Y más recientemente, surgen nuevas universidades internacionales que ingresan al país, sin que exista ninguna normativa que defina la operación de este nuevo grupo de Universidades, por lo que no están sujetas a los requerimientos, ni a los mecanismos de control e inspección estatal.

Por ello lleva mucha razón la expositora en afirmar que no existe en Costa Rica un sistema universitario único, lo que ha generado disparidades y disfuncionalidades, pues en Costa Rica conviven universidades públicas con universidades privadas e internacionales, sin que existan vínculos orgánicos entre ellas.

CONARE, CONESUP, UNIRE, SINAES son entes y órganos que apenas empiezan a formar ciertos lazos que permitan una prospectiva universitaria integrada, pero debemos dar pasos firmes hacia esa integración, que constituye una meta deseada como lo plantea la Ponente.

Doña Rosa en su ponencia nos ilustra sobre la composición social de los estudiantes, atendiendo la educación superior universitaria privada, como lo señaló ampliamente la expositora, a las clases media y baja costarricenses, contrariamente a los argumentos expresados por muchos de los opositores de la Educación Superior Universitaria Privada, como la que atendía solo a las clases que más posibilidades económicas tenían.

Como lo hace ver la expositora, el clima de tensiones que cobijó el inicio de la educación superior universitaria privada en nuestro país, en nada contribuyó a establecer mecanismos ni relaciones de comunicación e intercomunicación entre ambos sectores, menos a prever un espacio de coordinación formal entre estos.

Dentro de esta tesitura, indica la Ponencia que durante el período de 1976 hasta el año 2008, no hubo canales de comunicación formales entre los sectores universitarios público y privado, y no fue, sino hasta 32 años después, - en agosto del 2008-, que el hielo se rompe, cuando se realizó, convocados por el CONARE, el Primer Encuentro de Rectores de Universidades Públicas y Privadas.

Posterior a este “Primer Encuentro”, en el año 2009, UNIRE tomó la decisión de invitar a los rectores de las universidades públicas a un Segundo Encuentro, llegando a realizarse cuatro en su totalidad.

Con la realización de estos Encuentros, se produjo un acercamiento efectivo en la relación entre los dos entes de representación de las Universidades de Costa Rica: UNIRE y CONARE; se abrió así, un espacio de diálogo entre ambos sectores para el análisis y reflexión en temas de interés común y sobre todo en torno al tema de la calidad de la educación superior universitaria.

Sobre el Segundo Encuentro de Rectores, doña Rosa resalta la trascendencia del mismo al haberse adoptado un instrumento de compromisos firmado por los entonces Presidentes de UNIRE y CONARE.

En ese Encuentro, organizado por UNIRE, se planteó, por medio de los invitados internacionales el Dr. Bernardo Rivera de ASCUN de Colombia, y el Dr. Enrique Carpio Ascuña de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú, la necesidad de ir avanzando paulatinamente hacia un único sistema universitario costarricense.

Lógicamente que estas aspiraciones tienen demasiado trecho por recorrer, pues deben superar escollos, prejuicios, obstáculos jurídicos, y de diversa índole.

Este Segundo Encuentro institucionalizó una mesa de diálogo, para trabajar en áreas específicas como la elaboración de estadísticas y el desarrollo de políticas y actividades relacionadas con la calidad. Para estos efectos se constituyó una comisión Mixta UNIRE-CONARE, dando inicio con esta, como lo expuso doña Rosa, a un trabajo conjunto con resultados muy positivos. De esta comisión surgieron importantes productos, que la ponencia reseña, siendo algunos de ellos: la constitución del Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior, CENEES; el proyecto sobre “Política Nacional de Calidad Universitaria”; la colaboración de CONARE en diversas actividades como: el esclarecimiento que permitió diferenciar los **diplomados** universitarios de los parauniversitarios, y que fueron recientemente aprobados por el CONESUP mediante una modificación a la normativa reglamentaria, etc.

Estos resultados, producto de la relación y acercamiento de las universidades públicas y privadas, demuestran que **si** es posible llegar a puntos de coincidencia para beneficio de la educación superior universitaria en Costa Rica, si se hace pensando en una visión país.

En el marco de las relaciones entre ambos sectores de la educación superior universitaria, me permito hacer referencia a otro hecho histórico consistente en la visita a la Asamblea de UNIRE, el 4 de marzo de 2009, del Master Rodrigo Arias Camacho, en su condición de Presidente del CONARE y del Master José Andrés Masís, entonces Director Ejecutivo de OPES.

Tuvieron que pasar 10 años desde la creación de UNIRE para que, por primera vez, un Presidente de CONARE se reuniera en **Casa UNIRE** con los rectores y rectoras que conformaban su Asamblea.

En esa oportunidad don Rodrigo expresó que juntos debíamos encontrar temas de interés para la educación universitaria que nos reúnan a conversar para el bien del país y de la educación superior universitaria.

Con acierto, la ponencia de doña Rosa en sus Conclusiones y Desafíos, hace votos para seguir con la idea de constituir un sistema de educación superior integrado, que se cimiente sobre la base de que no se perciban como amenazas para ambos sectores, sino más bien como cooperantes, con objetivos país comunes, pues, como dice ella, la cooperación da más frutos que la confrontación; y esto beneficia al país.

La dinámica de las diferentes instituciones educativas que conforman el sector, la internacionalización en todas sus dimensiones, las diversas modalidades educativas (presenciales, virtuales, a distancia), entre otras, que hacen que tengamos instituciones de educación superior con características diversas, merecen una reflexión profunda por parte de todos los actores involucrados, para encontrar la forma de articular el sistema de educación superior costarricense.

La universidad privada, gracias a la UACA, llegó para quedarse, por lo que universidades públicas y privadas estamos obligados a convivir; lo mejor, entonces, es que lo hagamos de la mejor manera.

Sin embargo, para lograr la transformación que el sistema de educación superior universitario costarricense requiere, debe haber un cambio de actitud en el imaginario colectivo, que reconozca, en su justa dimensión, el papel fundamental que cumple la educación superior universitaria privada en nuestro país y el aporte que esta hace al desarrollo, al crecimiento y a la movilidad social de los habitantes de nuestra querida Nación.

Buenas tardes.

Tercera Ponencia

¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo todos los cursos de la carrera?

Dra. Graciela Meza Sierra
Directora IEPI

El título de esta ponencia refiere a un tema siempre vigente y muy importante en la reflexión cotidiana de nuestro quehacer educativo, no sólo por sus implicaciones en la calidad académica universitaria, sino principalmente, porque nos confronta con la realidad científica, personal, social y cultural que vivimos actualmente.

Es común referirse al aprovechamiento académico en términos tales como: desempeño, rendimiento o logro. Sin embargo, dichos términos no necesariamente constituyen sinónimos de aquél, pero mantienen algunos denominadores comunes, entre ellos: el cumplimiento de objetivos y metas académicas, la demostración de los conocimientos que se poseen sobre una determinada materia, el logro de un aprendizaje con significado, el uso adecuado de los recursos implicados en el proceso educacional, etc.

Abordaré esta temática, desde una perspectiva del aprovechamiento académico como categoría multidimensional, de logro personal, académico, profesional, institucional, social y cultural, en un marco de interacción dinámica e interdependiente entre todos los actores involucrados en el proceso educativo, en este caso, a nivel de la Educación Superior.

En este sentido, es preciso considerar que, en el contexto del compromiso adquirido con la certificación de la calidad de nuestras carreras, hablar de aprovechamiento académico únicamente desde una perspectiva estudiantil, significaría invisibilizar al resto de los actores del proceso. Asimismo, si lo hacemos solamente desde una perspectiva positiva, equivaldría a mirarse en un espejo que se encuentra programado para brindarnos siempre la mejor retroalimentación de la imagen proyectada. Aceptar esto a sabiendas de que dicha imagen es siempre perfectible, constituiría ad- portas, un acto de negación de la realidad, ante el cual todo esfuerzo por mejorar perdería sentido.

Para evitar caer en el autoengaño, me referiré a algunos elementos sobre los cuales considero necesario trabajar, si pretendemos lograr un aprovechamiento óptimo de los cursos y demás experiencias que la vida universitaria ofrece. Con ello, pretendo aportar algunos elementos que pueden servir de base para la posterior reflexión y autorreflexión críticas acerca de la forma en que cada uno de nosotros contribuimos desde nuestra gestión universitaria, a alcanzar el máximo aprovechamiento posible de la experiencia académica.

Comúnmente, al analizar los factores que inciden en el aprovechamiento académico, encontramos *factores* clasificados en categorías que consideran, en forma independiente, al estudiante, al docente, al sistema educativo y a la familia, sin embargo existen otros cuyo abordaje no resulta tan sencillo, dado el carácter multidimensional que presentan; y su interacción tan dinámica con el contexto del desarrollo científico, social y cultural. Por razones de tiempo, abordaré estos elementos en forma general.

El primer aspecto a considerar hace referencia a la *transición paradigmática* que hoy día vive la ciencia y la humanidad entera. En este sentido, es importante recordar que el desarrollo de la humanidad, experimenta transiciones cíclicas que se manifiestan en todas las áreas del quehacer humano, generando profundos cambios en nuestra forma de ver el mundo y de abordar la realidad. Estas transiciones, conocidas como periodos de Revolución Científica (Kuhn, 2004); dan paso a nuevos principios orientadores que guiarán el quehacer de la ciencia en general, de las diferentes disciplinas científicas en particular; y de la dinámica social y cultural de todos los países y de todas las personas.

La transición paradigmática actual, marca el paso del paradigma positivista hacia una visión holística, integradora de la realidad; y, en el ámbito educativo, como bien lo plantea Maya (2013), pasamos de una educación mecanicista a una educación holística; de la máquina a los organismos en red; de la fragmentación a la integración del conocimiento; de lo multidisciplinar a lo transdisciplinar; del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje; del currículo estático y predeterminado,

al currículo dinámico y flexible; de la inteligencia racionalista al reconocimiento de diversos tipos de inteligencia igualmente válidos; de las organizaciones formales a las comunidades de aprendizaje, entre muchos otros cambios.

Una etapa del desarrollo científico como ésta, no se vive todo el tiempo, por lo que debemos considerarnos privilegiados al formar parte del cambio y del avance científico y tecnológico que en muy poco tiempo ha transformado al mundo y del cual, la mayoría de nosotros hemos sido testigos. Pero este cambio no es gratuito y su costo, más que económico, es fundamentalmente social.

Es en y desde el espacio social, que se genera la interacción entre los diferentes actores del proceso educativo, en el que se construye el ser humano, sus procesos y sus más profundos anhelos. Es desde ahí también que se generan sus más hondas frustraciones. Es desde ahí que se construyen las soluciones a los problemas que aquejan a la población, donde confluyen las capacidades, anhelos y esperanzas por la superación personal y profesional; y por la construcción de una sociedad accesible para todos sus miembros. Nuestro auto-concepto cobra valor cuando la retroalimentación del entorno social es favorable, pero se ve afectado cuando nos convertimos en víctimas de violencia social, intrafamiliar o de cualquier otro tipo. El espacio social es complejo por sí mismo pero más complejo es en el marco de una transición paradigmática, por cuanto los fundamentos del comportamiento social y moral también se ven profundamente cuestionados.

Ahora bien, ¿cómo incide todo esto en el aprovechamiento académico?, ¿cómo afecta a cada estudiante en el proceso que sigue para completar sus aspiraciones académicas y su formación profesional?, ¿qué efectos produce en la gestión docente y en el docente mismo como persona?, ¿qué demandas nuevas genera y cómo éstas inciden en la gestión administrativa y académica en general de la universidad?

Un segundo factor a tomar en cuenta, hace referencia a las *conductas que los adolescentes* de hoy día presentan frente a las demandas sociales. Hasta hace poco tiempo, las brechas generacionales mostraban ritmos de avance más o menos similares

y muy distintos a los que los procesos de cambio plantean actualmente. La culminación de la adolescencia estaba referida, en términos sociales, a procesos tales como la conformación de una pareja y el establecimiento de una vida familiar propia, así como a la conclusión de estudios universitarios y la consiguiente inserción laboral. Hoy día, estos procesos han variado drásticamente y los jóvenes no sólo disponen de una gama de posibilidades mucho mayor para elegir; sino que los referentes etarios para determinar el momento de conclusión de esta etapa de la vida, también se han transformado.

Por otra parte, las demandas actuales, plantean escenarios ambivalentes que exponen a los adolescentes a un mundo en crisis y contradicción, en medio del cual deben asumir la responsabilidad de tomar decisiones sobre su bienestar, vocación, sexualidad, trabajo, vida personal, familiar, etc., sin disponer necesariamente, de las condiciones requeridas para lograr resultados satisfactorios.

En este sentido, es importante considerar que no todos los adolescentes siguen un patrón de desarrollo igual, por lo que existen condiciones particulares que pueden incidir en el proceso de ajuste al cambio, entre ellos, el rezago en el desarrollo o “inmadurez”, en cuyo caso la persona ve prolongada su adolescencia, exponiéndose al rechazo social por su baja productividad y estancamiento. En este proceso, resulta fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto a sí misma y al entorno que le rodea, para poder formularse un proyecto de vida, el cual se constituirá en el vehículo de soporte durante su transición a la adultez.

Otro factor importante, tiene que ver con las *diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje* que interactúan en el proceso de formación profesional.

Las diferencias individuales constituyen un rasgo inherente a la humanidad entera; y se reflejan en todos los ámbitos del comportamiento humano, incluyendo por supuesto, el ámbito educativo caracterizando entre muchas otras cosas, por los estilos de enseñanza y de aprendizaje.

Si bien no existe una definición universalmente aceptada sobre estilo de aprendizaje, se tiene cierto consenso de que trata acerca de cómo la mente procesa la información o cómo es influida por las percepciones de cada persona. Al respecto, Alonso, Gallego y Honey (1994), definen los estilos de aprendizaje como:

...los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los discentes perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje (pág. 48).

Así, considerando que las personas no sólo perciben de forma distinta la realidad, sino que también difieren en la forma en que interactúan y responden al entorno de aprendizaje, se encuentran estudiantes que aprenden mejor solos, otros que aprenden mejor en grupo, otros que aprenden mejor con la ayuda de un compañero o compañera, etc.

Para el profesorado, el estilo de aprendizaje debe constituirse en un concepto muy importante porque repercute en su estilo para enseñar. Es común que un profesor tienda a enseñar del modo en que le gustaría que le enseñaran a él, es decir, enseña como le gustaría aprender. Puede decirse que el estilo de aprendizaje constituye una combinación individual de características, percepciones, habilidades, destrezas y preferencias, que inciden directamente en nuestro desempeño en todos los ámbitos de acción, entre ellos: educativo, laboral, etc.

Por otra parte, los estilos de aprendizaje son relativamente estables y no son excluyentes entre ellos, pero por lo general, la mayoría de las personas aprenden usando más un estilo que otro y, para efectos docentes, cualquier análisis que vayamos a realizar sobre los factores que inciden en el aprovechamiento académico de los cursos a nuestro cargo, necesariamente debe considerar esas diferencias, no sólo por la importancia que poseen para lograr una mayor comprensión de la materia a nuestro cargo, sino también, como un reto acerca de cómo lograr una mayor y mejor vinculación del estudiante con los contenidos, con el grupo de pares y con los demás actores del entorno educativo, profesional, social y cultural en que el estudiante se desenvuelve.

Partiendo del reconocimiento de las diferencias individuales, vamos a encontrar también, diferencias entre docentes y estudiantes en cuanto a la *percepción de las causas asociadas al éxito y fracaso académico*, las cuales abarcan tanto aspectos afectivos como cognitivos, en el análisis del aprovechamiento académico.

Una de las teorías que más ha contribuido a explicar este fenómeno, es la teoría de las atribuciones causales planteada por Bernard Weiner (1979, 1984) quien analiza las atribuciones de los estudiantes sobre el rendimiento académico, considerando las causas que éstos perciben en relación con su éxito y su fracaso académico.

En la esfera académica, Weiner (1979) considera que las causas más importantes en la explicación de éxito y fracaso son: habilidad, esfuerzo, dificultad de la tarea y suerte; y enfatiza que, en este contexto, sobresalen la habilidad y el esfuerzo. Asimismo, considera tres propiedades fundamentales de esas causas; a saber: internalidad, estabilidad y controlabilidad.

La internalidad o locus de causalidad, se refiere al lugar que ocupan las causas percibidas en el continuum interno-externo de la persona. Así, se encuentran causas percibidas como internas, por ejemplo: inteligencia, habilidad o personalidad; y causas percibidas como externas, por ejemplo: dificultad de la tarea y suerte.

La estabilidad de la causa, por su parte, hace referencia a la temporalidad de la causa percibida. Por ejemplo, el esfuerzo tiende a ser percibido como una causa inestable, ya que puede variar según la voluntad del estudiante, en tanto que la habilidad es percibida como una causa estable y difícil de variar.

La controlabilidad de la causa, alude al control que se puede ejercer sobre ella, por ejemplo: el esfuerzo se percibe como una causa controlable por cuanto el estudiante puede ejercer control sobre él y esforzarse más o menos de acuerdo con su voluntad, necesidades y motivación.

Bajo la perspectiva teórica de Weiner, las dimensiones causales generan la siguiente clasificación de las causas percibidas más comúnmente, sobre éxito y fracaso escolar:

CUADRO 1:
Clasificación de causas percibidas según Weiner (1979-1984)

Causa	Internalidad (locus de causalidad)	Estabilidad	Controlabilidad
Habilidad	Interna	Estable	Incontrolable
Esfuerzo	Interna	Inestable	Controlable
Suerte	Externa	Inestable	Incontrolable
Dificultad de la tarea	Externa	Estable	Incontrolable

Adaptado de: Rodríguez Barquero, Roberto (1988). "Un enfoque cognoscitivo de la motivación humana: El caso de la Teoría de Atribución de B. Weiner". Actualidades en Psicología, Vol.4, No.30, Programa: Psicología Social. San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica..."

Otra característica de las causas percibidas sobre el éxito y el fracaso académicos, hace referencia a las consecuencias de éstas sobre el aprovechamiento académico, las cuales resultan muy importantes por cuanto influyen en el comportamiento futuro del estudiante, ya que plantean consecuencias psicológicas concretas en el comportamiento y la personalidad. Por ejemplo:

si un estudiante obtuvo una buena calificación en un curso y esta calificación la atribuye a su habilidad, la probabilidad de éxito futuro en esta materia será mayor que si se atribuye este éxito a factores externos e inestables tales como la suerte.

En cuanto al impacto que las causas percibidas ejercen sobre otros ámbitos del comportamiento, se tiene por ejemplo, que la internalidad afecta la autoestima y la satisfacción con uno mismo. En este sentido, por ejemplo, atribuir el fracaso académico a la falta de habilidad, tendrá implicaciones más graves en la expectativa de éxito futuro, que si se atribuye a la falta de esfuerzo.

Un cuarto factor que incide en el aprovechamiento académico y que está arraigado fuertemente en nuestra cultura, es el hábito de dejar para mañana lo que podríamos hacer hoy. El término *procrastinarian*, en su significado en español, posiblemente encuentra su mejor representación en el término “postergación”. Al respecto, la historia da cuenta del uso de este término, cuando los generales romanos lo aplicaban para indicar, al momento en que el sol se empezaba a ocultar, la postergación del avance de las tropas hasta el día siguiente (Ortega, 2006).

A nivel psicológico, el término refiere a un comportamiento caracterizado por la acción o hábito de postergar actividades o situaciones que deben atenderse, sustituyéndolas por otras situaciones más irrelevantes y agradables (Bauman, 1999; Ruiz, 2010; Ortega, 2006), En este contexto, la procrastinación se considera un problema de autorregulación y organización del tiempo. Así, quien procrastina, posterga una decisión por no sentirse preparado o dispuesto para concretarla y, de algún modo, espera que todo se resuelva por sí solo, justificándose con frases tales como “más tarde lo hago”, “cuando tenga tiempo”, etc., evidenciando con ello, una conducta evasiva e inmadura.

Ahora bien, considerando que todas las personas en algún momento de la vida procrastinamos, ¿cuándo debemos considerar problemático este comportamiento? Cuando la persona deja de realizar aquellas cosas que son verdaderamente importantes para su desarrollo personal, académico, profesional, etc. (Ruiz, 2001).

En lo que respecta específicamente a la procrastinación académica, se mencionan tres patrones comunes de comportamiento asociados a esta condición, a saber: postergación, miedo al fracaso y desmotivación (Ortega, 2006); y entre los indicadores conductuales de estos patrones, se encuentran algunos tales como: baja tolerancia a la frustración, inseguridad en sí mismo, dificultades de concentración, desmotivación y, en algunos casos, depresión.

Es importante señalar que el acto de postergar es un acto consciente, es decir, la persona sabe lo que tiene pendiente de realizar, pero no lo hace. El riesgo mayor en el ámbito académico nacional, viene dado por el reforzamiento cultural que la procrastinación recibe, ya que tendemos a ser demasiado amables con nosotros mismos, justificando fácilmente nuestros defectos y validándolos social y culturalmente mediante su incorporación en los dichos populares.

Cuando nos acercamos a nuestros estudiantes desde una perspectiva que trasciende la mera transmisión de conocimientos, podemos conocerlos mejor e identificar este tipo de comportamientos más fácilmente, procurando intervenciones adecuadas y oportunas al respecto.

Un quinto factor que atenta contra el aprovechamiento académico, hace referencia a *la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación*.

Frente a los beneficios de los avances científicos y tecnológicos que todos disfrutamos hoy, encontramos una gran afectación en el ámbito del contacto humano, generada principalmente, por la mala administración de los recursos y espacios virtuales mediante los cuales, la comunicación que nuestros jóvenes establecen se da de modo impersonal y por demás, superficial. La construcción de la identidad personal, por ejemplo, se ha convertido en un espacio de manipulación a conveniencia, que permite mostrar en las redes sociales aquellos aspectos que promueven la aceptación social y encubriendo los que podrían exponer a la crítica social.

Competir con las redes sociales o los juegos electrónicos que capturan la atención de nuestros estudiantes, requiere de estrategias educativas capaces de presentar múltiples estímulos a la vez, con un argumento que motive y capture la atención y el interés del estudiante.

Las nuevas tecnologías proporcionan nuevas oportunidades para el desarrollo personal y social, pero sus beneficios dependen de cómo las utilicemos. En este sentido, vale la pena preguntarnos: ¿estamos utilizando las tecnologías de la información en nuestros cursos?, ¿qué uso les estamos dando?, ¿qué recursos tecnológicos son propios de la carrera?, ¿qué saberes tecnológicos poseen los estudiantes?, ¿cómo los aprovechamos en la construcción de nuevos conocimientos?

Finalmente, es necesario hacer referencia a *la cultura "light" o del facilismo*, con la cual pareciera que no hay que lidiar, sino más bien, admitirla sin mayor cuestionamiento en nuestro quehacer universitario.

Es muy frecuente escuchar que los jóvenes no leen, no se esfuerzan, tienen "pereza mental"; y tanto se repite esto, que peligrosamente se va posicionando en nuestra cultura como algo "normal", producto de la familiaridad con el tema y de la ausencia de reflexión crítica al respecto.

Es cierto que para los jóvenes de hoy, el mundo puede presentarse amenazante, riesgoso, cargado de presiones y responsabilidades que muchos no parecen estar dispuestos a asumir; y en muchas ocasiones, no se cuenta con personas o espacios de contención apropiados, capaces de brindar esperanza, optimismo y seguridad ante ese panorama. No obstante lo anterior, la vida continúa y es necesario que cada quien asuma la responsabilidad que le compete. De no ser así, deberá enfrentar consecuencias que por sí mismas, podrían convertirse en experiencias de aprendizaje forzado cuando no existen límites claramente establecidos.

Hoy en día, parece que faltan límites, o bien, que quienes tenemos a cargo velar por su cumplimiento, dejamos pasar las transgresiones que a veces se cometen, incurriendo no sólo en la permisividad o validación del error, sino también, en la pérdida de autoridad moral por parte de aquellos a quien nos corresponde orientar.

En nuestro caso, como académicos, no debemos olvidar que los jóvenes crean sueños y se ilusionan, pero compartir la ilusión no significa perder el principio de realidad en lo que a nuestra responsabilidad corresponde.

Es preciso incorporar la autorreflexión crítica en el proceso educativo y aprender a usar la mente para analizar y resolver los problemas, reflexionando junto a nuestros estudiantes acerca de los referentes que afectan su aprovechamiento académico, su desarrollo personal y social, el desarrollo del país, etc. En la medida en que abramos el diálogo y exploremos otras posibilidades de creatividad, respetando los límites, encontraremos siempre respuestas útiles e interesantes.

Para concluir, podemos decir que hablar de aprovechamiento académico, no se restringe al espacio educativo, sino que posee carácter histórico, político, social y cultural, no solo en el contexto de una disciplina o de la universidad, sino en el contexto mismo de la sociedad entera.

La realidad humana está permeada por la cultura y nuestra percepción del mundo es interpretada desde el contexto cultural en que nos desarrollamos. Asimismo, el aprendizaje no es independiente de la cultura y la Educación no es neutra. Por ello, es necesario analizar nuestra gestión e invitar a nuestros estudiantes a reflexionar sobre su propia realidad, explicitando la multiplicidad de aspectos que parecen competir hoy en día, con los más profundos anhelos de una vida con valor por medio de la Educación.

En el marco de la responsabilidad personal que nos atañe a todos en el proceso de formación profesional, podríamos iniciar este proceso con una autorreflexión crítica mediante la cual podemos formularnos entre otras cosas, cuestiones como las siguientes: ¿cómo podemos contribuir a mejorar nuestra gestión académica y con ello, sus efectos en el aprendizaje?, ¿cómo mejorar nosotros mismos para constituirnos en mejores modelos y ejemplos a seguir por parte de los jóvenes con quienes compartimos, más que una experiencia formativa a nivel profesional, una experiencia formativa para la vida?, ¿cómo articular esfuerzos desde nuestro espacio académico para la formación de valores sólidos para la conducción futura de una sociedad que demanda cada vez más rectitud y honorabilidad?, ¿cómo aportar a la construcción de una sociedad más segura y estable desde nuestro espacio laboral y desde la academia universitaria?. En fin, ¿cómo contribuir desde nuestra gestión académica al desarrollo de una sociedad mejor para todos y todas?

En este contexto, promover el óptimo aprovechamiento de los cursos en la carrera, constituye un espacio de oportunidad para responder a las interrogantes anteriores. No hay recetas, hay un espacio abierto para crear, para construir, edificar, dialogar y lograr objetivos y metas de aprendizaje y de realización personal, social y cultural comunes a todos. La responsabilidad es compartida y como educadores, somos facilitadores de procesos de aprendizaje, tanto a nivel profesional, como a nivel personal y social.

Que Dios guíe nuestros pasos para ser modelos de excelencia junto a aquellos que han confiado en nosotros su formación profesional. Muchas gracias.

Comentarios a la Tercera Ponencia

“¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo todos los cursos de la carrera?”

Ing. Ana Lorena Bolaños Chaves

**Directora de la Escuela de Ingeniería Civil
Profesora adjunta a las cátedras de Construcción y Estructuras
Escuela de Arquitectura, UACA.**

Este tema tan importante motivo de discusión y estudio desde hace muchos años, conlleva una gran relevancia en nuestros tiempos, donde nos enfrentamos a cambios de paradigmas en muchos ámbitos y la educación es uno de ellos.

Voy a iniciar la exposición comentando un cambio evidente en la educación:

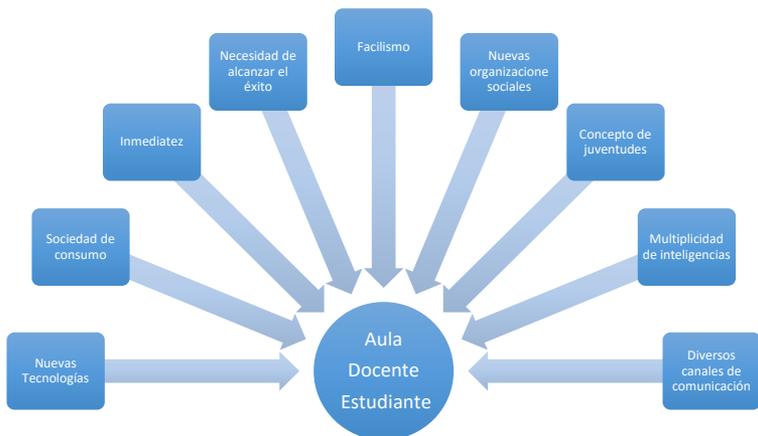
Hasta hace poco tiempo nos planteábamos la educación como una fórmula simple y lineal compuesta por tres actores preponderantes a saber:



Y en la interacción de estos actores se basaba el modelo de aprendizaje. Donde se creía que preparando bien al docente obteníamos un buen aprovechamiento del estudiante; esto suponía estudiantes y profesores con un mismo lenguaje, con una misma forma de pensamiento y racionalización que nos llevaba al proceso de aprendizaje, basándonos así en la enseñanza. Esto es considerar que un buen profesor ante un grupo de

estudiantes transmitía conceptos y teorías irrefutables por los alumnos que luego deberían de hacer suyos, para lograr un buen aprovechamiento y la construcción del conocimiento. No estuvo tan mal este modelo, pues muchos de nosotros pasamos por las aulas universitarias con este método y aún seguimos aquí.

Sin embargo, en la actualidad son muchos y muy diversos los factores que influyen e interactúan en el proceso de aprendizaje. Nuestra sociedad actual es bastante más compleja y convulsa con grandes exigencias y muchos factores dentro de los cuales encontramos:



Estos y muchos otros factores intervienen hoy en la antigua fórmula de educación y no necesariamente de forma lineal. Todo esto ha generado una gran presión en el sistema educativo, poniéndonos como meta una educación de alta calidad en poco tiempo. Nos plantea esto, como cita D. Graciela en su ponencia, una categoría multidimensional con una relación dinámica e interdependiente entre todos estos factores.

Bajo este nuevo orden, centrar la educación en solo los tres factores antiguos, sería simplificar el proceso y dejar de lado todo el entorno de la enseñanza, el cual es imposible de borrar, pues es el medio donde se aprenderá.

Con referencia al cambio de paradigmas: del lenguaje positivista “causa-efecto” que aceptábamos hasta hace unos años, hoy la realidad es más compleja, el conocimiento humano ha crecido tanto y nos hemos enfrascado en una especialización tan profunda que ha generado una gran red de tópicos, donde se han borrado las barreras de diferentes áreas, generando una educación más holística integrando la realidad no en un aspecto multidisciplinar, sino más bien en algo transdisciplinar, donde el énfasis no está en la enseñanza sino en el aprendizaje. Y es aquí donde el rol del docente también cambia: ya no es un poseedor absoluto del conocimiento, sino más bien un facilitador de la búsqueda del mismo.

La antigua organización lineal y secuencial de la sociedad (escuela – colegio – universidad – matrimonio – trabajo – familia) ha cambiado. Antes, de una u otra forma, todos seguíamos este patrón, lo que generaba aulas con grupos homogéneos: hasta la década de los 80's las universidades recibían estudiantes más o menos con las mismas características, con algunas diferencias regionales y diferencias en la educación pública y privada en los colegios, pero no representaban diferencias significativas (tal vez un mejor conocimiento de algún idioma, o bien unas bases más sólidas sobre todo en las materias científicas). Pero al terminar el primer año universitario, ya todos estaban en igualdad de condiciones. Adicionalmente las universidades públicas aplicaban un tamizaje *grosero* (no siempre eligiendo a los mejores candidatos) que acentuaba esta homogeneidad en los grupos estudiantiles. Esto facilitaba el antiguo concepto de enseñanza: un profesor con buen conocimiento que transmitía a un grupo de estudiantes muy semejantes entre sí y generaba un aprovechamiento. Esto trajo como consecuencia una educación elitista y controlada, pero con un número muy reducido de estudiantes graduados (o sea un porcentaje muy bajo de profesionales).

A fines de los 70's, se da una explosión en la matrícula universitaria con la creación de la universidad privada, permitiendo a diversos tipos de estudiantes acceder a la educación universitaria, generando y llenando una gran necesidad nacional de profesionales. Esto trajo un nuevo modelo de estudiantes: ahora se tienen grupos heterogéneos desde diversos aspectos,

tales como económicos, sociales, etarios, de intereses y otros muchos más, por lo que el antiguo modelo de profesor y alumnos, donde la enseñanza era lo primordial, ya no tenía cabida. Ya el profesor omnipresente no podía captar la atención ni el interés de un grupo tan diverso.

Es aquí donde el uso de nuevas herramientas, de la constante actualización y el compromiso del docente son preponderantes. Se rompe el paradigma donde la enseñanza era lo importante y ahora, más bien, el aprendizaje (o sea el asunto) es lo vital.

En los últimos 60 años el mundo ha cambiado muy rápidamente, pasando de la mecanización a la electrónica; las nuevas herramientas tecnológicas plantean una realidad virtual que a veces se vuelve una nueva realidad, desdichadamente no siempre es buena o correcta y genera gran confusión en las nuevas generaciones especialmente. Estas nuevas herramientas tecnológicas pueden y deben ser utilizadas como un elemento más en el aprendizaje (por ejemplo hace pocos años se pedía a los estudiantes guardar sus teléfonos móviles para no generar distracciones; hoy, con los teléfonos inteligentes, que son pequeños procesadores, más bien hacemos uso de ellos como una herramienta adicional en el proceso).

Todos estos cambios inducen a los docentes y a las universidades a cambiar también; algunos autores citan que no estamos en una época de cambios, sino en un cambio de época y esto es un reto desde un punto de vista más pragmático, que significa que los cambios no solo son de forma, sino cambios en lo trascendental. Cita doña Graciela cambios de currículo estático a currículo dinámico; esto nos lleva a un modo distinto de enfrentar la construcción del conocimiento; ya no con un modelo establecido y secuencial de cursos o materias (por ejemplo: Cálculo I, Cálculo II y Cálculo III), sino a módulos que interactúen y que le permitan al estudiante asociar, relacionar, derivar y obtener las bases para solucionar problemas específicos. Esto genera nuevos patrones de enseñanza en profesores creados con viejos patrones, lo que induce a la misma universidad a dotar de herramientas nuevas a sus maestros.

Otro aspecto importante por considerar es el cambio en el concepto de inteligencia racional a inteligencias múltiples; atañe al profesor percibir y determinar las distintas formas de inteligencia en sus estudiantes y así poder guiar y orientar al alumno en su proceso de aprendizaje; es aquí, desde mi experiencia, donde esta labor de educador se vuelve tan rica, que nos induce a escuchar y aprender de nuestros alumnos, y a la luz de nuestro quehacer profesional, generar nuevas y mejores formas de enseñanza que promuevan el aprendizaje y así obviamente el aprovechamiento del curso. Cabe aquí resaltar que es muy importante el intercambio entre profesores y la documentación de las buenas prácticas, y así incrementar el bagaje de experiencias entre ellos.

Un cambio importante que quiero comentar, ha sido la inclusión de la educación virtual; este fenómeno que vino para quedarse ha traído un gran cambio: nos coloca en una educación globalizada (con sus ventajas y desventajas) que ha permitido gozar de muy buenos o muy especializados profesores a todos los alumnos independientemente de la posición geográfica; esto ha ayudado a subir el nivel de la educación local. Por otra parte, también ha creado una uniformidad de la información, sin tomar en cuenta los diversos aspectos que diferencian a los países o grupos sociales, que pueden hacernos incurrir en error al creer que los modelos o sistemas funcionan igual en todos lados; aquí de nuevo el docente debe poseer una gran sensibilidad para orientar a los alumnos e incorporarlos en su realidad.

Otro aspecto que cita D. Graciela, y al cual refiero, es a la estación etaria en que se encuentran nuestros estudiantes y su nueva designación; la construcción social que hicimos generó diferentes estadios en la vida de una persona y a los universitarios les llamamos jóvenes. Hoy tenemos un concepto más amplio de juventud y acuñamos un nuevo término “juventudes”, con esto se nos genera otro gran cambio en nuestros estudiantes, ya que tenemos un grupo mucho más amplio de “jóvenes”, pues no todos construimos nuestro desarrollo de la infancia a la adultez de la misma forma, ni en el mismo período de tiempo; esto genera grupos de alumnos más diversos con diferentes intereses y habilidades, lo que demanda del profesor un mayor esfuerzo

para motivar el proceso de aprendizaje; de nuevo el compromiso y la guía del docente se vuelve fundamental. No conviene aquí infantilizar al estudiante, ni creer que la universidad es un ensayo para la vida, la vida per se ya se está dando y ellos, los estudiantes, ya la están viviendo.

Cita D. Graciela a Bernard Weiner, donde indica que los estudiantes mismos perciben, en su éxito o fracaso académico, cuatro grandes causas, y su relación con ellos:

CUADRO 1:
Clasificación de causas percibidas según Weiner (1979-1984)

<i>Causa</i>	<i>Internalidad</i> <i>(locus de causalidad)</i>	<i>Estabilidad</i>	<i>Controlabilidad</i>
<i>Habilidad</i>	<i>Interna</i>	<i>Estable</i>	<i>Incontrolable</i>
<i>Esfuerzo</i>	<i>Interna</i>	<i>Inestable</i>	<i>Controlable</i>
<i>Suerte</i>	<i>Externa</i>	<i>Inestable</i>	<i>Incontrolable</i>
<i>Dificultad de la tarea</i>	<i>Externa</i>	<i>Estable</i>	<i>Incontrolable</i>

Adaptado de: Rodríguez Barquero, Roberto (1988). "Un enfoque cognoscitivo de la motivación humana: El caso de la Teoría de Atribución de B. Weiner". Actualidades en Psicología, Vol.4, No.30, Programa: Psicología Social. San José: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica..."

Considera el estudiante, entonces, que solo el esfuerzo es controlable por él y las demás causas solo se dan y él no tiene ningún control sobre ellas; de nuevo aquí el docente tiene una nueva y gran tarea:

Puede el docente con su experiencia descubrir habilidades dormidas o no descubiertas en los estudiantes que les ayuden a sacar la tarea.

La suerte no siempre es un factor tan aleatorio ni impredecible: la buena actitud, los buenos hábitos y las buenas costumbres pueden generar una sinergia que permitan un mejor ambiente y una mejor comunicación con el entorno, que puede inducir en una “buena suerte”, por eso un profesor que promueva el buen ser y estar entre sus alumnos ayudaría a controlar esta causa.

Por último, la dificultad de la tarea tiene relación directa con las otras causas y si todas son bien manejadas esta dificultad irá a la merma.

Esto nos lleva a que un buen profesor debe ser seguro, firme, capaz, profesional pero sobre todo generoso.

Con respecto a la postergación de las tareas en nuestro ambiente educativo, creo que es un asunto mucho más serio; hemos creado una sociedad muy amable con nosotros mismos, perdonando o dejando pasar conductas erróneas y justificando los malos resultados y los fracasos. Por ejemplo: se dice que el costarricense es impuntual, entonces todos llegamos tarde, o bien repetimos en las aulas las actividades o el tema que se vio por la ausencia de una gran parte de los alumnos. Otro ejemplo cotidiano es que la computadora se dañó y fue imposible traer la tarea a tiempo, lo que induce a una segunda oportunidad; esto ha generado a un estudiante que posterga, porque siempre va a encontrar un camino un poco más lento, pero efectivo, para terminar su labor. Desgraciadamente esto va a terminar en una sociedad conformista y de bajo esfuerzo y mal rendimiento, que a su vez catalogamos como idiosincrasia; por lo tanto debe ser aceptada y perdonada. Es aquí donde el maestro debe tener mano firme y generar en sus alumnos las buenas prácticas.

Por último, apunta D. Graciela la influencia de las nuevas tecnologías en su forma más banal, como lo son las redes sociales, a las cuales todos estamos expuestos; si bien es cierto, esto puede ser un gran distractor y robar la atención de los estudiantes; también tiene otra cara: podemos utilizar este medio para generar espacios de discusión e información inteligente, instando a nuestros alumnos al respeto mutuo y, sobre todo, a nuestro amor propio, dejando ver nuestras cualidades más positivas.

Pareciera ser que nos enfrentamos a un mundo desigual, convulso, complejo y a veces amenazante, pero aquí tiene el docente de nuevo un gran reto, y es convertir este panorama en un nuevo mundo de posibilidades y mejoras; arreglar y mejorar algo siempre ha sido y será un placer; nuestros alumnos están en nuestras aulas para formarse y emprender esta tarea. Nosotros, en cuanto maestros, podemos sembrar esta semilla de cambio.

Termino meditando en voz alta: corren tiempos de cambio, pero siempre habrá un futuro mejor.

Muchas gracias.

Comentario a la tercera ponencia:

**“¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen
al máximo todos los cursos de la carrera?”**

Alejandro Cruz
Rector Lead University.

Considero un acierto de la Dra. Meza el abordar esta temática, desde una perspectiva del aprovechamiento académico como categoría multidimensional, la cual trasciende el logro personal o académico, que involucra a todos los actores del proceso educativo, especialmente a nivel universitario, y que no solo se refiere al logro y cumplimiento de objetivos y metas académicas, sino también a la demostración de los conocimientos y competencias sobre una determinada materia, incluyendo el uso adecuado de los recursos del proceso enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, la búsqueda de la calidad de carreras o programas, mediante procesos de autoevaluación y acreditación, obliga a trascender el aprovechamiento académico estudiantil, al considerar los actores y recursos del proceso. La Dra. Graciela Meza, propone aportar algunos elementos para el análisis crítico acerca de la gestión universitaria y su interacción con el contexto del desarrollo científico, social y cultural, por lo que en función del tiempo y experiencia personal comentaré algunos de los factores propuestos.

- 1) En cuanto a la *transición paradigmática*, que como bien lo dice la autora, marca el paso del paradigma positivista hacia una visión holística, integradora de la realidad y en el ámbito educativo, se migra de una posición vertical conductista a la educación holística integral donde se construye el conocimiento de manera participativa y con orientación a la solución de problemas. Efectivamente, los modelos de producción en los sectores económicos que reciben un impacto de la revolución científica y tecnológica actual, especialmente en lo referente a las tecnologías de información y comunicación, llevan a la necesidad de contar con procesos educativos más flexibles y dinámicos en la formación de profesionales y técnicos

que respondan a las cambiantes condiciones de las demandas del mercado de bienes y servicios.

Mi experiencia académica orientada principalmente a la formación de profesionales que trabajarán en respuesta a las demandas de los sectores productivos, me indica que es necesario tener una base de conocimiento básico científico y tecnológico, sobre la cual el estudiante desarrolle una serie de competencias de análisis crítico, de comunicación, de interacción con los demás y de visión humanista amplia, que de manera flexible y cambiante le permita construir competencias muy específicas o especializadas de su ejercicio profesional, mediante cursos electivos que brinden fluidez al plan de estudios, pasantías, intercambios, educación dual, virtualidad, modelo de competencias, todo para motivar a los estudiantes

- 2) En cuanto a las *conductas que los adolescentes* de hoy presentan frente a las demandas sociales, mi comentario se orienta a validar lo planteado por la Dra. Meza, consciente de que el comportamiento de los *millennials*, como se les ha denominado, presenta características muy particulares, respecto a las generaciones que antecedieron, donde el proceso de cambio en la sociedad era de menor velocidad, pero las generalizaciones siempre son injustas, por lo que se hace necesario motivar en ellos siempre una actitud de análisis crítico y de formación de criterio propio. Es fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto de sí misma y del entorno, para poder formularse un proyecto de vida.

Existe consenso en que las habilidades blandas coadyuvan al adolescente para aprender a aprender de manera continua y a lo largo de su vida, para tomar decisiones, trabajar en equipo con profesionales de otras áreas, para comunicarse asertivamente y en última instancia para ser emprendedores creativos.

- 3) Sobre las *diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje* en el proceso de formación profesional, sobresale el concepto de que somos seres únicos e irrepetibles. Las diferencias individuales son un rasgo inherente a la humanidad entera; y se reflejan en todos los ámbitos del comportamiento humano,

incluyendo, por supuesto, el ámbito educativo donde, como lo señala la autora, se trata de cómo la mente procesa la información y como es influida por las percepciones de cada persona.

Para el profesor, en su papel de asesor del aprendizaje, no es fácil conocer el estilo de aprendizaje de sus estudiantes y ciertamente está muy influido por sus propias experiencias de aprendizaje. La pedagogía experimental se fundamentó en conocer cómo aprenden los estudiantes.

- 4) Sobre el hábito de la postergación o *procrastinación*, que afecta al rendimiento académico de los estudiantes, se considera un problema de autorregulación y organización del tiempo o bien de disciplina y autocontrol, evidenciando con ello una conducta evasiva e inmadura. En lo que respecta específicamente a la posposición en el proceso académico, sería muy importante que el profesor los asesore o sea su mentor con técnicas de administración del tiempo, como subdividir la tarea que se posterga para resolverla en etapas, de manera que no se encuentre el estudiante con un bloqueo mental respecto del tema, consciente de que la postergación de tareas no resolverá el problema por lo que es mejor enfrentarlo, para no caer en algunos casos en la depresión.

La gran necesidad de las organizaciones, empresas y la sociedad en general es priorizar; las nuevas tendencias se fundamentan en la gestión del tiempo para reducir los problemas ocasionados por la postergación de las actividades; se debe enseñar a poder focalizar y gestionar los problemas para una adecuada resolución.

- 5) *Las tecnologías de la información y la comunicación* podrían atentar contra el rendimiento académico de los estudiantes, por ello debemos prepararnos para sacar el máximo provecho de la herramienta, quizá más poderosa en la actualidad, para el autoaprendizaje, continuo y a lo largo de nuestras vidas, aunque reconozco que mal utilizadas las tecnologías de información y comunicación podrían distraer y desviar a los estudiantes de los sanos objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Concuero con la autora en que competir con las redes sociales o los juegos electrónicos que capturan la atención de nuestros estudiantes, requiere de estrategias educativas capaces de presentar múltiples estímulos a la vez, con un argumento que motive y capture la atención y el interés del estudiante.

Los beneficios de las tecnologías dependen de cómo las utilicemos; se debe evitar que se pierda el contacto y la personalidad de los estudiantes. Se deben crear aplicaciones y que los estudiantes sepan aprovecharlas como en la estadística, en procesos de simulación, en prototipado, en la toma de decisiones, el análisis de datos, y las herramientas de la productividad. Se debe enseñar a organizar la información y que el estudiante aprenda a aprender continuamente a través del uso de las bases de datos y las aplicaciones para resolver problemas complejos de la sociedad del s.XXI.

- 6) En referencia a *la cultura "light" o del facilismo*, concuerdo con la ausencia de reflexión crítica al respecto y es necesario que cada quien asuma la responsabilidad que le compete, especialmente el profesor como asesor, orientador y mentor de los jóvenes estudiantes. Como comenta la Dra. Meza, hay que eliminar la pereza mental de los estudiantes, incentivando el análisis y juicio crítico de ellos, incentivando la autorreflexión, el apropiarse del conocimiento y cuestionar al profesor bajo el pensamiento crítico, así como también desarrollar la habilidad de descomponer los problemas en partes, para buscar siempre una propuesta de solución, como ocurre a diario en el mundo del trabajo. No hay recetas que seguir, pero sí buenas prácticas que debemos adaptar de países que han sobresalido y trascendido en el ámbito educativo.

Concuero, finalmente, con la reflexión final de la autora en que hablar de aprovechamiento académico no se restringe al espacio educativo, sino que posee un carácter más amplio de nuestro aprendizaje permanente de convivencia, primero en nuestra propia familia, en la universidad y en la sociedad.

Cuarta ponencia

¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la Información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?

Dr. Roberto Sasso

Presidente

Club de Investigación Tecnológica (desde 1988)

www.clubdeinvestigacion.com

www.TEDxPuraVida.org

Tel. +506 2223 5923

Cel. +506 8870 1010

Buenas tardes.

Permítanme compartir unas ideas de cómo me parece que se puede, y se debe, aprovechar la TI en toda la vida universitaria, incluyendo, por supuesto, a los entes reguladores y supervisores (que son parte integral de la vida Universitaria).

Hace 40 años, cuando se inició la educación universitaria privada en Costa Rica, la utilización de las TI en la educación era sumamente rústica. En UCR, la matrícula y el registro se hacían en tarjetas perforadas, pero casi todo lo demás era de papel, igual que hace 900 años. Tal vez, en esa época, la institución educativa más avanzada en la utilización de la TI era el ITAN que tenía matrícula en línea (bueno, digo en línea porque después de hacer la fila, se le decía a una muchacha que te querías matricular, ella lo digitaba en una pantalla, el sistema chequeaba todo e imprimía una boleta de matrícula, y listo; todo duraba 2 minutos).

En aquella época, y entiendo que en más de un lugar todavía, obtener un certificado de notas era un asunto de varios días y al final aparecía un papel con firmas, timbres y sellos.

La programación de cursos, profesores y aulas se hacía a mano (a pesar que todos sabían que es un problema de optimización lineal).

Los exámenes se escribían, y hasta se corregían a mano (con papel y lápiz).

La evaluación de los profesores, si se hacía, se hacía también con papel y lápiz una o dos veces al año. Etc.

Obviamente, no quisiera enterarme que todavía hay quienes hacen cosas de estas a mano, ya que la tecnología de hoy es 15,000 millones de veces más poderosa por dólar que la de hace 40 años.

Ese número no lo inventé, lo calculé comparando la computadora de la OTM (donde yo trabajaba) con mi teléfono.

Y es precisamente la velocidad exponencial con que se están desarrollando las tecnologías lo que nos obliga a repensar cómo utilizamos la TI en las universidades, porque es claro el proceso de innovación disruptiva impulsado por tecnología, que está sucediendo en casi todas las áreas del quehacer humano, a velocidades cada vez mayores (eso es, exponencial).

Permítanme 20 minutos para compartirles unas ideas acerca de las innovaciones disruptivas que está trayendo la tecnología, ya que esas ideas pueden reforzar la necesidad de producir cambios importantes en la educación Universitaria.

Disrupción.pdf <https://www.dropbox.com/s/sfd2hpcxly9imao/Disrupci%C3%B3n%20UACA.pdf?dl=0>

(De seguido el Ponente presentó 37 espectaculares slides mostrando lo que es y lo que puede llegar a ser la tecnología disruptiva, que convence sobre la necesidad de incorporar decididamente todo ese progreso, en lo posible, a la vida de la universidad, para no permanecer estancados con TI actuales que de continuo son superadas o complementadas por las nuevas).

Para hacer la educación más efectiva y continua, tiene que ser mucho más eficiente. Yo he oído toda clase de números del % del presupuesto de una universidad que se debería destinar a gastos administrativos (no docentes). Les digo que un 35% del todo el gasto es demasiado, eso se debe reducir porque el subproducto de esa reducción es un aumento considerable en la velocidad y la calidad de la educación.

Cuando hablamos de aumentar el uso de la TI en educación, todos piensan en educación en línea, eso está bien, pero es, por mucho insuficiente (recuerden que solo entre un 10 y 15% de los que se registran terminan).

Hagamos las de Lennon, imaginemos. Si todas las universidades desplegaran una Internet de las Cosas con sensores en las aulas, pupitres, equipos, libros etc. y todos los estudiantes y profesores tuvieran también un sensor y un teléfono inteligente, sería posible registrar todas las interacciones de todos los participantes, siempre en tiempo real. Todas las evaluaciones, tanto de estudiantes como de profesores se harían todo el tiempo (como Uber y AirBnb).

Esta IoT generaría una enorme cantidad de información que serviría de base para una supervisión basada en información real (con costo cero de recabar). Todos los profesores y estudiantes estarían registrados con el regulador, de manera que la movilidad sería fácil (tanto de profesores, como de estudiantes), el registro se haría solo una vez, y el expediente educativo estaría siempre completo, al día y bajo el control del dueño de la información (el sujeto). El único papel disponible en las universidades estaría en los baños.

En el caso de Uber y AirBnb, la evaluación constante de cada transacción es la clave de la calidad del servicio, en la telefonía celular y las operadoras de pensiones, la fácil movilidad (switching cost =0) ha mejorado considerablemente la calidad del servicio. En el caso de la educación, podrían aprovecharse ambas, la constante evaluación y la fácil movilidad. No pretendo insinuar que eso sea suficiente para garantizar una mejor calidad de la educación, pero si sugiero que es un paso en la dirección correcta. Estoy seguro habrá otros pasos que se deberían dar utilizando el Big Data que se generaría.

Hay que analizar con mucho cuidado la enorme cantidad de datos que se generarían. La información confidencial debe guardarse con suma seguridad y privacidad, el resto de los datos deben abrirse y activamente ofrecerse para que la gente los analice

y haga cosas con ellas. La información que los reguladores decidan utilizar para supervisar, será probablemente de los dos tipos, pero los algoritmos que se decidan utilizar para la supervisión deberían ser totalmente públicos y transparentes.

La seguridad de los datos no se garantiza confiando la información en una institución u otra. Esto se logra distribuyendo la confianza, lo cual a su vez se logra con Blockchain (la tecnología debajo de Bitcoin): es un registro seguro, inviolable e inmutable; en semejante repositorio, los estudiantes y profesores, cada uno sería dueño de su información y podría decidir cuál compartir y con quién, e incluso si quieren o no monetizarla.

La automatización de casi toda la administración y la comunicación con el regulador, sugiero mejoraría la velocidad con la que se pueden diseñar y aprobar nuevos currículums, la velocidad con la que se pueden ofrecer nuevos “planes” de (re) educación continua, en fin, no sólo permitir, sino activamente estimular la innovación disruptiva en la educación.

Comentario a la cuarta ponencia:

“¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar con las Tecnologías de la Información en toda la vida universitaria, incluyendo al CONESUP?”

**Máster Dennis Bolaños B.
Director Académico de la UACA**

Las tecnologías de información y comunicaciones brindan nuevas oportunidades de superación académica y personal. Los ejemplos vistos durante la presentación, por el Ponente D. Roberto Sasso, son una clara y contundente muestra sobre la forma en que estas nuevas tecnologías mejoran la calidad de vida del ser humano.

Adoptar nuevas tecnologías es una tarea que no se debe postergar, ya que su utilización temprana le traerá grandes beneficios a las organizaciones, así como a las personas que interactúan de una forma u otra con estas organizaciones. Esta mejora repercute, innegablemente, en el desarrollo del país.

Las ideas planteadas por el Dr. Sasso, con respecto a la adopción de dichas tecnologías, son muy atinadas. Contar con la posibilidad de realizar evaluaciones sobre el desempeño de los académicos en tiempo real, ayudará a las Universidades a tomar acciones que permitan mejorar constantemente, en plazos muy cortos, el desempeño docente. El país debe asumir con mucho compromiso y alto grado de celeridad, la implementación de estos nuevos paradigmas.

En el mediano plazo, vamos a contar con Internet de las Cosas, Big Data y vehículos autónomos. Mientras el país llega a utilizar estas tecnologías que mejoran la gestión del conocimiento y diario vivir, hay una serie de acciones que se deben realizar, para llegar a maximizar ese aprovechamiento en la vida universitaria, a partir de la implementación de TI.

Un aspecto fundamental, es la gestión digital de todos los procesos de las Universidades. La información que se encuentra en el expediente de los estudiantes y todo el material con que cuenta el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, debe ser digitalizado a la mayor brevedad posible. Si bien es cierto, las Universidades cuentan con sistemas informáticos, que les permiten, entre otras cosas, llevar el historial de notas de los estudiantes, realizar los procesos de matrícula, gestionar la organización en términos financieros y contables, sin embargo, no todos los documentos que se encuentran en los expedientes de los estudiantes han sido digitalizados.

La posibilidad de contar con registros completamente digitales, le permitirá a las Universidades y al CONESUP, realizar trámites de una forma rápida. La transferencia de información se realizará en cuestión de pocos segundos o minutos. La apertura, modificación y ampliación de carreras se realizará, sin duda alguna, mucho más eficientemente. Esta mejora impacta no solo la gestión universitaria en sí, sino que colabora con el desarrollo profesional y académico de las personas.

Como bien lo menciona el Dr. Sasso, la educación en línea no es la “Pomada Canaria”, pero puede ayudar bastante. Factores como trabajar para compañías transnacionales, en empresas que brindan servicios veinticuatro horas los siete días de la semana, pueden ser obstáculos para que las personas accedan a la educación superior. Aunado a lo anterior, hay que enfrentarse al desmedido aumento de la flota vehicular, con pocos o inexistentes proyectos viales, que permitan descongestionar los ya insuficientes espacios para transitar. Estos elementos refuerzan la necesidad de mejorar la oferta de carreras en línea, contando con plataformas robustas y atractivas; siempre respetando el marco normativo vigente.

Para ir finalizando con esta exposición de ideas, las universidades deben impulsar fuertemente el uso de plataformas móviles, que complementen el material de estudio visto durante las clases. El modelo tradicional de la educación ha cambiado.

El estudiante se presenta como una persona capaz de procesar información a partir de múltiples fuentes, siendo la Web una de ellas. La educación recibida en la clase se llega a complementar de una forma atractiva y muy dinámica con este tipo de plataformas. Esta posición podría interpretarse como contradictoria con respecto al punto anterior. Sin embargo, es lógico pensar que existen carreras que se adaptan de mejor y mayor forma a los modelos de educación en línea. Es decir, son esfuerzos que se complementan.

La realización de las tareas anteriormente mencionadas, a partir del uso de tecnologías de información y comunicación permitirán, en poco tiempo, aprovechar los beneficios que traerá consigo el desarrollo de los nuevos paradigmas explicados por don Roberto Sasso.

[El comentarista ilustró su exposición con varios slides alusivos a lo que el futuro inmediato traerá en materia de innovación en TI]

**Relación de la XXV Asamblea Académica de la UACA
(XL Aniversario)**

**Federico G. Malavassi C.
Lic. en Derecho y Profesor, Presidente de la Junta
Administrativa de la Fundación 'Universidad Autónoma de
Centro América' UACA**

**I Ponencia: La preparación de los profesores de Educación
Media. Guillermo Malavassi V., Rector de la UACA**

Se trata de la "...educación media, educación secundaria o educación de tercer ciclo y ciclo diversificado"; y se da tal propósito por... "considerar que esta educación media condiciona grandemente la educación universitaria."

"... la educación media: los informes de Estado de La Nación reiteran año con año sus debilidades; los exámenes internacionales..., revelan las limitaciones que se dan ... particularmente, a Matemáticas, Ciencias y uso del lenguaje."

El Ministerio de Educación Pública, que administra el sistema... "no tiene a su cargo la preparación ni de los maestros ni la de los profesores".

Punto importante: No se bastan las universidades privadas, para "modificar sustancialmente la preparación de profesores de educación media, en tanto las universidades públicas sigan un cierto tipo de formación y el curso de quienes quieran seguir esa carrera: el peso de aquellas y las normas de nombramiento por parte del Servicio Civil deben modificarse para alcanzar un verdadero cambio. Ese es punto crucial para mejorar la situación."

"... las familias que pueden, buscan como superar las limitaciones que hallan en los colegios públicos. ..."

También se ha demostrado que los estudiantes de primaria más bien parecen desaprender al cursar la secundaria.

Las familias hacen un esfuerzo para salirse del sistema sobre todo a través de los colegios privados.

Colegios privados y científicos obtienen mejores resultados en los exámenes de admisión de las Universidades públicas.

Hay colegios de primera y otros de segunda. Lo cual condiciona las oportunidades de educación universitaria (en favor de colegios privados y científicos, inequidad).

“Los que no logran ingreso en las universidades públicas, en general, buscan estudiar en las privadas, lo que comporta tener que poner recursos financieros que a los otros casi les resultan gratuitos; además, muchos deben trabajar para costearse sus estudios. Y si provienen de colegios que no estaban entre los mejores, arrastran un déficit en su preparación que constituye un gran problema en las universidades, no solo privadas.”

La preparación de profesores de educación media debe ser mejor de lo que actualmente es.

“La creación en 1968 de la Escuela normal Superior, dedicada a preparar profesores de Estado, entidad dependiente del Ministerio de Educación Pública, que logró en su tiempo preparar bajo el cuidado del MEP centenares de profesores, número que contrastaba con la muy escasa cantidad de candidatos que asistían a la Universidad de Costa Rica y que no lograran suplir el número que exigía la creación de colegios de segunda enseñanza.” Pero... fue transformada en la Universidad Nacional, con lo cual se creó otra universidad pública, pero desapareció la Escuela Normal Superior.

Se cita a Iván Molina Jiménez, *La educación en Costa Rica, de la época colonial al presente*, **Poder y pedagogía**, el suceso es: aumento de liceos sin profesores preparados, se improvisaron maestros de primera. Pero... a mayor cantidad, menor calidad.

Parece ser un hecho general, a mayor universalización y generalización, menor calidad de la educación.

Aparecieron el pedagogismo y el facilismo, opuestos a los valores académicos más importantes. El eje de formación era lo didáctico, en perjuicio de los contenidos.

Además, “La reforma universitaria [de 1957]... convirtió a la Escuela de Pedagogía en la Facultad de Educación... [la que logró]...consolidar su dominio ...”.

Cita de Molina: “La Ley de Carrera Docente de 1970... [estableció] que la formación pedagógica ... era condición básica para que maestros y profesores lograran estabilidad laboral y pudieran ascender dentro del sistema de enseñanza, en detrimento de la preparación específicamente científica...” Aumentaron los problemas y entonces se eliminaron los exámenes de Bachillerato. 14 tristes años, que además relativizaron los calificados (cada colegio ponía su nota). Facilismo y falta de calidad.

UCR y la UNA, “consolidaron un modelo de formación de maestros y profesores que favorecía la profesionalización por la vía pedagógica, era descuidada la formación científica, y dependía crecientemente de estudiantes con un capital cultural más limitado.”

Se expresa un memorial de los agravios que se dan en detrimento de la educación nacional, con críticas al facilismo y al pedagogismo.

Se plantea una encrucijada: seguir igual o usar modelo finlandés (seleccionando a los mejores y llevándolos a la educación). Los finlandeses **escogen sólo a los mejores para maestros, los cuales deben superar un examen nacional, una entrevista bien preparada, para evaluar las propiedades necesarias: capacidad de comunicación, actitud social y empatía.** Es una carrera exigente y de prestigio social.

Se expresa un símil: el educador es como un director con una partitura, en referencia a su relación con los planes y programas.

Se trata de un tema nacional que implica un reto para las Universidades privadas: “ ... que las universidades privadas que ofrecen carreras que preparan educadores nos unamos, planteemos una vía de solución que tome en cuenta al Ministerio de Educación Pública, al Consejo Superior de Educación, la Ley de carrera Docente de 1970 y a las universidades públicas, y presentemos un estudio -- que puede concretarse en varios proyectos -- que esté a la altura de lo que Costa Rica siempre consideró que era uno de sus valores emblemáticos: una educación de calidad.”

**1er Comentario a la I Ponencia:
Máster Iván Molina Jiménez
(catedrático de la Escuela de Historia de la UCR):**

Coincide, difiere y complementa. Se concentrará en tres puntos, es una ponencia interesante y rica.

- 1) Formación propiamente dicha: MEP administra pero no controla formación de docentes. Tema histórico. En 1950 se reabrió Escuela Normal (prácticamente perdida con la creación de la UCR, que luego no producía suficientes docentes). Se abrían como 9 colegios por año, sin suficientes profesores. El ministro Malavassi impulsó la creación de la Escuela Normal Superior, exitoso proyecto. Históricamente miraba hacia el pasado. Internacionalmente, sin embargo, se prefería que los docentes fueran universitarios (por limitaciones de los normalistas). Con la creación de nuevas Universidades públicas, el MEP perdió el control (salvo educación técnica). A finales del siglo XX empezaron a formar profesores y maestros las Universidades privadas (7 de 10). ¿El Estado mismo perdió el control? En una tendencia que se ve en aumento (ni UNA ni UCR tienen interés en carrera de Educación). Responsabilidad de las Universidades privadas. ¿Qué pueden hacer? Comparte ideas de la ponencia, pero las Universidades privadas deberían acreditar las carreras. Es mejor acreditar que no.

Facilismo y pedagogismo: Destaca que el fenómeno aparece en 1930 y se asienta en los años 50, con la Ley de Carrera Docente, que arrebató al MEP la contratación y prioriza lo pedagógico frente a lo académico y científico para ingreso y ascensos. Plantea el caso hipotético de Franklin Chang, quien no sería contratado como educador por el sistema. Sistema poco serio en Costa Rica. Ministro Malavassi combatió el pedagogismo, su lucha es contra vía por las tendencias generales.

- 2) Comparación con Finlandia: oportuna, pero considerando la inversión educativa per cápita de Finlandia, muy diferente de la nacional.

Es posible emprender iniciativas para mejorar la educación. Control de calidad, como acreditación y exámenes y evaluaciones de educadores. Modalidades de colegios especiales (en los colegios). Programa de formación de profesores de secundaria de alto nivel.

2do. Comentario a la I Ponencia:

Dr. Víctor Buján

**(Matemático, ex Catedrático UCR,
exdirector Colegio Saint Francis):**

Señala que se trata de una interesante ponencia, con una gran visión de la fundación de la Escuela Normal Superior. Una idea general de los obstáculos a su creación, valores y luchas, opositores.

Estado de la educación media: gran cantidad de ciudadanos estima que la educación es igual de deficiente que en los tiempos de la creación de la ENS. Preparación matemática es deficiente, pero los grupos gremiales y burócratas y pedagogistas porfían que la educación anda bien. Ello es ejemplificado por un artículo del exministro Garnier: "Estamos bien, pero nos falta...".

Parece que la función del MEP es estar en paz con los gremios, ocultando la verdad y los hechos.

“No hay problemas en la educación”, expresa otro exministro del MEP.

Indica que pedagogismo no es igual a pedagogía: que es un énfasis en los métodos y metodologías, saber cómo enseñar aunque no se sepan los contenidos...

Poderoso aliado del pedagogismo es el “pobrecitismo”: “Estudiar historia es cruel... se exige mucho...”; igual la matemática, el español (interminables conjugaciones). Se combinan el “pobrecito” y el pedagogismo y se proscriben el esfuerzo de los estudiantes.

Afirma que hay que ampliar el esfuerzo por mejorar a la educación primaria (el daño es incurable y grave: estudiar es aburrido y feo, matemáticas son para los nerds ...) y reclamo constitucional de que la educación sea organizada como un “proceso integral”.

Si no, los niños estarán lisiados permanentemente en matemáticas y otras disciplinas.

Ahora, además, hay indiferencia ciudadana con los asuntos públicos e importantes. Antes sí lo había (formaba parte del “grupo de la pizza”). ¿Podría hacerse hoy algo parecido para combatir el pedagogismo y el facilismo?

A muchos les preocupa la educación de sus hijos, no la educación pública.

Educación privada, además, es símbolo de status.

¿Dónde encontrar antipedagogistas? Lanza loas al Rector Malavassi. Comparte propuesta final.

Propone una educación de calidad... que la UACA marque el paso con las primeras investigaciones. Parece que los padres no están funcionando bien... regañan a las maestras por las tareas largas... (Finlandia tiene un arma secreta, madres finlandesas...).

II Ponencia:
“Relación de las Universidades públicas y privadas”
Licda. Rosa Monge Monge
(Presidenta de UNIRE, Rectora Universidad Latina):

Desde la experiencia de Unire. Experiencia, conclusiones y desafíos para asegurar la calidad.

Hace breve historia de la Universidad y antecedentes. Paso de Europa a América. A Costa Rica llegó muy tarde: la Universidad de Santo Tomás (cerrada por Mauro Fernández). 1941 abre UCR ¿sucesora de la de Sto. Tomás? 1976, la primera Universidad privada UACA, para atender a miles de egresados de segunda enseñanza que no eran admitidos en las Universidades públicas.

Fue el inicio de una etapa nueva. En 1981 se promulga la Ley 6693, ley de Conesup o de Universidades privadas. Es la ruptura del monopolio estatal en la educación superior, la Universidad pública se resistió... fue una lucha contra prejuicios e intereses.

En 1986 aparecieron nuevas Universidades privadas. El Conesup ha sido reacio a aprobar nuevas Universidades. ¿La Uaca ha sido una incubadora de universidades?

Hay tres conjuntos de Universidades: privadas, públicas e internacionales.

En Costa Rica hay 5 públicas, 53 privadas y 4 internacionales. Son sistemas desarticulados.

No hay un sistema universitario costarricense. Las públicas están coordinadas en Conare.

Las privadas reciben inspección y otras gestiones por Conesup. Funciones regulatorias, ¿rectoría? y administrativas.

En 1998 se crea UNIRE (Unidad de Rectores de las Universidades privadas de CR), 28 universidades y gran porcentaje de estudiantes.

Por otro lado, hay Universidades extranjeras con programas especiales sin regulación (posgrado, alta gerencia y más ...).

¿Qué se quiere hacer o qué se debe hacer como política nacional?

El modelo de inspección del Conesup es una barrera infranqueable, lenta, caprichosa y dañina para las Universidades privadas nacionales (hay desigualdad jurídica).

No hay coordinación entre Universidades. Tal vez Sinaes sea el único punto de encuentro.

La misma medida para todas las Universidades es desigualdad.

No hay sistema... pero desde creación de Uaca los sectores universitarios, más bien izquierdistas, han atacado a la Universidad privada. Inventaron Conesup y más bien han frenado el desarrollo universitario privado, el cual está atendiendo a quienes no tienen la fortuna de entrar a las Universidades públicas (que favorecen el ingreso de egresados de colegios privados). Parecen tener un mismo objetivo.

Hay un esquema legal perverso que desfavorece el desarrollo de las Universidades privadas, que podrían contribuir más. Deberían tener derecho a los fondos de investigación y desarrollo.

Agosto 2008, Conare convocó encuentro de Universidades públicas y privadas. Algo se descongeló en las relaciones.

Un segundo encuentro (junio 2009), la calidad de la educación superior como un compromiso social, se reflexionó acerca de un sistema ¿unificado? Y que la oferta sea de calidad y responda a las exigencias de la sociedad. Se adoptó un instrumento de compromisos. Ha habido más encuentros.

Se creó Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior.

Se jubiló don José Andrés Masís y parece haberse acabado el movimiento de sistematizar.

Universidades privadas son una realidad, pero enfrentan muchos prejuicios. Sería mejor si hubiera colaboración.

Deben quitarse prejuicios e integrarse esfuerzos en pro de la calidad. Debe haber diálogo. Hay que trabajar en ello.

La Uaca ha dejado huella, la historia de la educación nacional es impensable sin la Uaca.

1er Comentario a la II Ponencia
Máster Ligia Meneses
Rep. Universidades privadas en Conesup
Rectora Universidad Santa Lucía:

Resalta aspectos relevantes:

Cómo debe estar conformado el sistema, para que ambos sectores contribuyan mejor al desarrollo nacional.

Destaca el nacimiento de la primera Universidad privada de Costa Rica, la Uaca, como el inicio de una transformación de la educación superior a través de la libertad de enseñanza. Pionera.

Pondera datos y detalle de la ponencia.

Subraya el carácter asistémico de las Universidades nacionales.

Disparidades y disfuncionalidades en lugar de sistema, pero no es un sistema de libertad.

Hasta 2008 no hubo canales de comunicación entre las Universidades públicas y privadas.

4 marzo 2009, el Presidente de Conare y el Director Ejecutivo de Opes visitaron Unire. Un hecho histórico.

Propone una reflexión profunda para articular los diversos sectores para el desarrollo nacional. Hay que cambiar de actitud y reconocer el valor de la enseñanza superior privada.

**2do Comentario a la II Ponencia:
Máster Arturo Jofré Vartanián
ex Rector ITCR
Presidente Consejo de Acreditación del SINAES**

Realiza un vistazo de la educación superior privada y su aporte: No solo por cupos restringidos sino que llegaron a muchos lugares a los cuales, por inflexibilidad, la educación pública no llegó. Llegó a la gente trabajadora, por ejemplo. Cambió la educación superior de manera significativa.

UCR avanzó en su primer cuarto de siglo de modo muy lento. Viene la presión regional e internacional (aparecen UNA e ITCR, con apertura limitada). De 6000 a 50000 estudiantes en la educación superior. De cada 3 graduados, 2 son de Universidad privada. 40 o 43 mil graduados universitarios por año (no el sistema, que no hay). El desequilibrio evidencia que las Universidades privadas forman la mayoría del sector profesional. En los años 90 estaban equilibrados, ahora la tendencia se fortalece en favor de las privadas. Hay gran demanda de educación superior en el país.

Antes de los años 60 las mujeres no llegaban a la tercera parte de los universitarios. Ahora es al revés. Dos tercios de graduados son mujeres.

Está de acuerdo con que fondos de investigación sean fondos concursables.

Los que ya están dentro no quieren que los demás entren. No es propia, por su naturaleza, la discriminación hacia la Universidad privada, sino vicio humano. Hay que seguir haciendo las cosas bien y no esperar sistema ni que las Universidades evalúen. La sociedad juzgará y valorará. Se va por buen camino.

Un sistema sería bueno para el país, más que para las Universidades.

Hay que hacer lo que a uno le parezca bien, sin esperar el reconocimiento de las Universidades públicas. No hay modelo único...

Más bien las Universidades privadas han acreditado multitud de carreras... no hay que creer en mitos de las Universidades públicas, muchas veces no hay que envidiarles mucho.

Las Universidades internacionales son una amenaza. Alguna en redes llegó a tener 600000 mil estudiantes. Hay que prepararse para ello.

Conesup es una realidad, no una amenaza. Es un obstáculo para hacer crecer la educación y el desarrollo suyo.

III Ponencia:

¿Cómo lograr que los estudiantes aprovechen al máximo cada curso de la carrera?

(Dra. Graciela Meza, Directora del IEPI de la UACA):

Tema importante en el ámbito de la educación. "Aprovechamiento académico", categoría multidimensional: "logro personal, académico, profesional, institucional, social y cultural, en un marco de interacción dinámica e interdependiente entre todos los actores involucrados en el proceso educativo, en este caso, a nivel de la Educación Superior."

Comenta la *transición paradigmática*... el paso del paradigma positivista hacia una visión holística.

Llamamiento a reflexionar acerca de ¿cómo incide todo esto en el aprovechamiento académico?, ¿cómo afecta a cada estudiante en el proceso que sigue para completar sus aspiraciones académicas

y su formación profesional?, ¿qué efectos produce en la gestión docente y en el docente mismo como persona?, ¿qué demandas nuevas genera y cómo estas inciden en la gestión administrativa y académica en general de la universidad?

Las *conductas que los adolescentes* de la actualidad presentan frente a las demandas sociales: los jóvenes no sólo disponen de una gama de posibilidades mucho mayor para elegir; sino que los referentes etarios para determinar el momento de conclusión de esta etapa de la vida, también se han transformado. Hay... escenarios ambivalentes... un mundo en crisis y contradicción, en medio del cual deben asumir la responsabilidad de tomar decisiones sobre su bienestar, vocación, sexualidad, trabajo, vida personal, familiar, etc., sin disponer, necesariamente, de las condiciones requeridas para lograr resultados satisfactorios.

Es fundamental la comprensión que la persona tenga con respecto a sí misma y al entorno que le rodea, para poder formularse un proyecto de vida, el cual se constituirá en el vehículo de soporte durante su transición a la adultez.

Otro factor: las *diferencias individuales, los estilos de enseñanza y de aprendizaje* que interactúan en el proceso de formación profesional.

Las diferencias individuales y los estilos de enseñanza y de aprendizaje (...de cómo la mente procesa la información o cómo es influida por las percepciones de cada persona.): "...las personas no sólo perciben de forma distinta la realidad, sino que también difieren en la forma en que interactúan y responden al entorno de aprendizaje, se encuentran estudiantes que aprenden mejor solos, otros que aprenden mejor en grupo, otros que aprenden mejor con la ayuda de un compañero o compañera..."

"... Es común que un profesor tienda a enseñar del modo en que le gustaría que le enseñaran a él, es decir, enseña como le gustaría aprender. Se trata de "... una combinación individual

de características, percepciones, habilidades, destrezas y preferencias, que inciden directamente en nuestro desempeño en todos los ámbitos de acción, entre ellos: educativo, laboral, etc.”

Las diferencias en cuanto a la *percepción de las causas asociadas al éxito y fracaso académico*, las cuales abarcan tanto aspectos afectivos como cognitivos, en el análisis del aprovechamiento académico.

La percepción lleva a consecuencias psicológicas directas en comportamiento y personalidad.

Hay que tomar en cuenta la incidencia del hábito de dejar para mañana lo que podríamos hacer hoy: *procrastinarían* o “postergación”.

Asociado a “baja tolerancia a la frustración, inseguridad en sí mismo, dificultades de concentración, desmotivación y, en algunos casos, depresión.” “... un acto consciente, es decir, la persona sabe lo que tiene pendiente de realizar, pero no lo hace. ¿Un problema cultural?

Asimismo, hay que tomar nota de “*la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación*” y de la “*la cultura “light” o del facilismo,*”...

“... faltan límites, dejamos pasar las transgresiones, permisividad o validación del error, pérdida de autoridad moral.”

Debe ponerse “a los estudiantes a reflexionar sobre su propia realidad, explicitando la multiplicidad de aspectos que parecen competir hoy, con los más profundos anhelos de una vida con valor por medio de la Educación. “

“... No hay recetas, hay un espacio abierto para crear, para construir, edificar, dialogar y lograr objetivos y metas de aprendizaje y de realización personal, social y cultural comunes a todos. La responsabilidad es compartida y como educadores, somos facilitadores de procesos de aprendizaje, tanto en el ámbito profesional, como en el personal y social.”

1er Comentario a la III Ponencia
Ing. Ana Bolaños
(Directora Ingeniería Civil, UACA)

Destaca la relevancia del tema, hay tiempos de cambio de paradigmas, incluso en la educación. De una fórmula simple y lineal, conceptos y conocimientos irrefutables a la sociedad actual, multifactorial, nuevas tecnologías y necesidades, facilismo... lo que presiona el sistema educativo: más calidad en menos tiempo. Relación dinámica transdisciplinaria y compleja.

Además, el conocimiento humano ha crecido mucho y se borran las barreras. Integrando la realidad transdisciplinariamente.

Incluso, antes todos los estudiantes parecían tener las mismas características: homogeneidad; concepto lineal; educación elitista, controlada y para pocos.

Con la Universidad privada, hay más estudiantes, con diversidad en muchas áreas. El modelo cae.

Se requieren nuevas herramientas y compromisos. Además, el mundo ha pasado de la mecanización a la electrónica, cambiando todo y generando la aparición de nuevas herramientas tecnológicas. Todos debemos cambiar... no solo en la forma. Destaca el cambio del currículo estático al dinámico... con más interacción y otros tipos de objetivos, con nuevos patrones de enseñanza.

Destaca el tema de las inteligencias múltiples, lo cual compromete al docente a actuar de otra manera, para promover el aprovechamiento y el aprendizaje.

Se refiere a la introducción de la educación virtual: globalización, inmediatez, acercamiento del mundo: “vasos comunicantes”.

El concepto de “juventud”: ha cambiado la composición de los grupos de estudiantes en relación con su edad. El docente no puede generalizar.

Destaca la percepción de las causas... como un reto para el docente, que debe ir más allá.

La postergación de actividades... tema cultural serio... impuntualidad y otros problemas.

La influencia más banal de las nuevas tecnologías... ¿un reto para aprovechar la herramienta?

Convertir el mundo complejo en un mundo de oportunidades... Confiar en el futuro...

**2do Comentario a la III Ponencia
Máster Alejandro Cruz Molina
(ex Rector ITCR exministro MCTT)**

Es un acierto abordar el tema como categoría multidimensional, que implica a todos los actores y situaciones.

Los procesos de acreditación obligan también a ello.

Transición paradigmática: Los modelos de producción llevan a la necesidad de procesos educativos más precisos y dinámicos. Se requiere formación y adquisición de competencias con necesidades diferentes. La motivación para el aprendizaje.

La adolescencia: sin generalizar, hay que atender lo particular. Comprensión de sí mismos y entorno, para tomar decisiones acerca de la vida y asumir responsabilidades.

Concepto de que somos únicos e irrepetibles, incluso en el ámbito educativo.

La postergación: “a lo tico”, un problema de uso del tiempo y autocontrol. Evasión e inmadurez. Responsabilidades del docente como asesor en administración del tiempo.

Asignación de prioridades, tema empresarial importante.
Hay que enseñar a administrar el tiempo.

Nuevas tecnologías: un reto para que la herramienta sirva.
Pero pueden ser un gran distractor...

El beneficio de la tecnología depende de cómo se use...

Hay que aprender a aprender...

Cultura del facilismo: cada cual debe asumir su
responsabilidad. No hay recetas, pero hay muy buenas prácticas...

El tema no se restringe al ámbito educativo, sino a la familia
y a la sociedad.

IV Ponencia:
**¿Qué aprovechamiento máximo se puede alcanzar
con las Tecnologías de la Información en toda la vida
universitaria, incluyendo al Conesup?**

Dr. Roberto Sasso Rojas,
Presidente del Club de Investigación Tecnológica,
Directivo de Universidad Veritas

También, expresa el ponente, incluyendo reguladores y
supervisores. Antes imperaba el papel y la UCR tenía tarjetas
perforadas. Luego, bromea, el ITAN tenía “matrícula en línea”
(fila con una persona que digitaba).

Certificados de nota eran un documento con timbres y sellos,
asignación de cursos y aulas y otras actividades a mano.

Tecnología de hoy es infinitamente más poderosas por
dólar (15 mil millones de veces por dólar pagado). Crecimiento
exponencial.

Hay innovaciones disruptivas.

La cámara digital disminuyó a Kodak (que no vio venir el invento de un empleado suyo...).

Cada dos años se duplica el poder de compra por dólar.

El procesamiento automático de datos duplica el procesamiento por dólar...

2030 (computadores personales con la capacidad del cerebro humano...).

Convergencia tecnológica, redes, sensores, inteligencia artificial y robótica...

Disrupciones: tiendas de libros, de discos, tiendas de vídeos...

Siguen la industria de los combustibles fósiles... (viene la energía solar).

La logística... mueve cosas pero no agregan valor. Impresoras 3D. Casas, puentes, prótesis, enteras o por partes... comidas ... más de 300 materiales (10 a la vez).

Centros de impresión en lugar de centros de distribución...

Choferes... las fábricas están diseñando vehículos sin chofer.

Estaciones de radio... ¡ya no va a haber choferes que oigan radio!

Generan valor y destruyen empleo...

Trabajadores de cuello blanco... la inteligencia artificial. (43% automatizables).

Medicina...

Educación, aprender a educar y reeducar de la forma más rápida, más eficientemente.

35% gasto administrativo es ridículo. Reducirlo es aumentar eficiencia.

John Lennon, imaginar... internet integrado... se puede registrar todo (un Uber académico), todo tipo de participaciones. Registrado todo con información real. Todo en expediente e integrado, al día. Solo se necesitaría papel higiénico en los servicios sanitarios...

Constante valoración y movilidad (igual a la portabilidad del número telefónico), con respeto de la información protegida.

Velocidad para aprobar currículos, planes y uso de redes. Estimular la innovación disruptiva en la educación.

**1er Comentario a la IV Ponencia
Máster Dennis Bolaños
Director Académico UACA**

Presenta el Vídeo del migrante digital vs. Nativo digital.

Se refiere a la adaptación a la tecnología... experiencias. Teléfonos... Drones...

Cambios de paradigmas...

Las tecnologías de información brindan oportunidades, dan facilidades, dan ventajas, facilitan la interacción, la organización. Hay que adoptarlas.

La gestión digital: debe digitalizarse todo, incluyendo la información de Conesup. Ello acelerará la gestión.

Tal vez la educación en línea no sea el camino por ahora. Hay que ponderar e investigar más al respecto.

Plataformas móviles. Dinamizar.

2do. Comentario a la IV Ponencia
Máster Ignacio Trejos
Rector CENFOTEC

Uaca fue antes del Conesup.

¿Máximo? El cambio está ocurriendo, cada vez más rápido... pero no se sabe adónde va.

Grandes tasas de penetración doméstica.

Visión de Singapur, uso de tecnologías y educación. Intensa participación. Mediación tecnológica.

Ahora los estudiantes son nativos digitales, usan la tecnología mejor que los profesores.

Más colaboración, reuniones virtuales...

Los mitos de Wikipedia... colaboración masiva...

Mapas conceptuales... colaborativos...

Comunidades de aprendizaje/práctica (conocimiento no sensible es compartido).

Planos arquitectónicos en computadora desde hace años, mapas geofísicos..., modelos matemáticos y simulaciones de todo tipo, pruebas incluso sin imprimir (ahorro de tiempo, ahorro de incertidumbre, de dinero...), simulación de túneles de viento, herramientas para genómica, visualizaciones que permiten interpretar...

En las Universidades... laboratorios virtuales... o experimentar a distancia... o prevenir y hacerlo primero digitalmente... razonamiento formal asistido... aprendizaje de idiomas... (y control acerca del aprendizaje, el error y demás datos ...). ... penetración...

Grado de aprendizaje, adecuación de exámenes y otras cosas.

El comentarista señala que aún falta: la colaboración multidisciplinaria; la investigación transdisciplinaria; migrar y complementar disciplinas (nomenclatura de grados y títulos de Conesup; comenta acerca de los límites a la innovación (el funcionamiento del Conesup).

OoO

En las Asambleas anteriores se expresaba, como conclusión, el antiguo lema universitario "... sed magis amica veritas". Por ser un tanto complicado el uso de un lema o frase que así iniciaba (se omitía la primera parte: "Amicus Plato ...", se ha considerado asertivo, certero y preciso utilizar otro lema en la UACA, con el cual concluyo el encargo hecho: "Ad Sapientiam et Honorem".

Lista de asistentes a la XXV Asamblea Académica

Abarca	Díaz	Román Ant.
Abarca	Jiménez	Javier
Abarca	Mora	Sonia
Acuña	Ortega	Daniel
Agüero	Ruiz	Kindria
Aguilar	Hernández	Diego
Alvarado	Ibáñez	Ana Lorena
Alvarado	Medina	Silvia
Arguedas	Valverde	Ana Julia
Ayala	Torres	Mario
Badilla	Saxe	Eleonora
Barboza	Marín	Annette
Barquero	Gómez	Shirley
Blanco	González	Osvaldo
Bolaños	Barrientos	Dennis
Bolaños	Chaves	Ana
Bolaños	Navarro	Laura
Bonilla	Leiva	Adolfo Enrique
Bonilla	Monge	Luis Manuel
Bonilla	Sandí	Alban
Brenes	Jiménez	Maylen
Buján	Delgado	Víctor
Calderón	Moya	Allan
Camino	Napurí	Jérico

Campos	Rojas	Emilio
Carballo	Monge	Federico
Carbonell	Suárez	Carlos
Carvajal	Montoya	Laura
Castro	Araya	Marco
Castro	Mora	Amelia
Chacón	Saborío	Martín
Chamber	Morris	Orelia
Celis	Esparza	Dora
Corrales	Quesada	Jorge
Cruz	Molina	Alejandro
Cruz	Villalobos	Melissa
Cuevas	Marín	Eddy
Damasio	Solano	Augusto
Durán	Muñoz	Flor de María
Echeverría	Batalla	Francisco
Espinoza	Lain	Rosa
Espinoza	Potoy	Adrián
Espinoza	Vargas	Guiselle
Gamboa	Sandoval	Renier
Gómez	Acosta	Ana
González	Trejos	Vivian
Granados	Moreno	Enrique
Guillén	Martínez	Luis Diego
Gutiérrez	Blanco	Adrián

Gutiérrez	Vargas	Gabriela
Hernández	Valverde	Margarita
Hernández	Villalobos	Jorge
Herrera	Hondelath	Yeimy
Jiménez	Bastos	Hugo
Jofré	Vartanián	Arturo
López	Badilla	Miriam
Luna	Méndez	Rodney
Madrigal	Benavides	David
Madrigal	Monge	Roberto
Malavassi	Vargas	Guillermo
Malavassi	Calvo	Bernardo
Malavassi	Calvo	Federico
Marín	Espinoza	Ángel
Martínez	Luna	Lisette
Mata	Navarro	Sergio
Méndez	Blanco	Cristian
Méndez	Marín	Julissa
Méndez	Zamora	Katia
Meneses	Sanabria	Ligia
Meza	Sierra	Graciela
Molina	Castro	Josué
Molina	Jiménez	Iván
Monge	Monge	Rosa
Montero	González	Karla

Montero	Paniagua	Kevin
Muñoz	Alvarado	Enrique
Navarro	Fallas	Román Ant.
Ortega	Borloz	Kattia
Pernas	González	Luis
Protti	Quesada	María Auxiliadora
Pujol	Sobalbarro	Roxana
Quesada	Castro	Lisette
Quiñones	Zamora	Andrés
Ramírez	Ramírez	Tatiana
Reuben	Coronado	Ruth
Rodríguez	Duval	Ginnette
Rodríguez	Serrano	Henry
Rodríguez	Villalta	Rocío
Rojas	Mora	Jonathan
Rojas	Cerna	Vithynia
Rojas	Smith	Ana lucía
Roldán	Mora	Patricia
Salas	González	Ericka
Sanabria	Ramírez	Mario
Sánchez	Quesada	Rafael
Sánchez	Cárdenas	Sugey
Sandí	Murillo	Manuel
Sasso	Rojas	Roberto
Seco	Aguilar	José Joaquín

Sequeira	Torres	Jacqueline
Solano	Brenes	Ana Isabel
Solano	Campos	Georgina
Solís	Arias	Carlos
Trejos	Zelaya	Ignacio
Ugalde	Cajiao	Leonardo
Umaña	Alvarado	Aarón
Vargas	Mata	Mirolaba
Vidal	Rodríguez	Erick
Villalobos	Quesada	Lucrecia